



MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVII - N° 214
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

AGROVIG S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el 28/11/2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Alvear 568, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el Siguiendo ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Tratamiento Observaciones formuladas por Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, respecto Estatuto Social; 3) Modificación de Estatuto Social para su adecuación a normas legales y normativas vigentes; 4) Tratamiento de nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.- Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OSMAR REYERO – Presidente.-

5 días - N° 181048 - \$ 3850 - 08/11/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA DEL DOCENTE
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

comunica a las persona cuyos nombres se transcriben a continuación que dentro del plazo de 10 días a contar de la fecha de la presente publicación, deberán regularizar su situación en la Entidad, en calle independencia 340, Córdoba para no perder su carácter de asociado. En caso contrario le serán aplicadas las disposiciones del Estatuto social : tirulo III, capitulo IV, articulo 20, art.21 y 22. Téngase la presente como cumplimiento del acto de notificación previo. 2310, LENCINAS, ELVIRA ENRIQUETA DE KELEMEN;2618, TARTARA, MERCEDES ESTHER DE ORTIN;3179,ZAHND, ERSI DORIS DE MORON;4206,CETTA, CLARA ROSA DE GOMEZ;4324 DUSSERE, NELIA DE DIAZ;5445 DAVILA, JORGELINA DEL ARMEN;5949, MORENO, MERCEDES DALINDA;6511, ARCE, DORA RAMONA DEL VALLE;6637 MANZOTTI, NELIDA DORA DE DORATO; 8367, AVILA NU#EZ,

JUDITH RENE; 8430,GUZMAN, JULIA NILDA; 9731 MARBIAN, IVONNE AMALIA DE VITULLO; 11341, COLOMBATTI, ISOLINA MARIA DE KARLEMK; 12023, BOYE, MARIA ISABEL DE SOSA; 12217, AHUMADA, CARLINA ETHEL DE LAS MERCEDES; 15171, BARRIONUEVO, CARMEN MARIA; 17054, MORALES, JOSEFA DE LOSANO; 23115, ARGHERIT, CRISTINA MERCEDES; 23317, FERNANDEZ, BAROLOME; 23319, FERNANDEZ, PEDRO ALEJANDRO; 24575, ALMES, ENRIQUE; 25556, SALDE, MARIA SARA[26084,PIGNANI, FEDERICO HECTOR; 27362, MARTINEZ, ARCELOALEJANDRO 28661, DELLA COSTA, ANGEL ALBERTO, 28910, VILLALON, MARIA SOLEDAD; 28911, VILLALON, ALEJANDRO MARIA ; 29917, BAZAN, JUAN CARLOS; 30950, FAVARO, SERAFINA ESTELA DE PAPA; 31373, HOSEN, MARCOS JOSE; 32420, ARDILES OLMOS, EMMA SUSANA; 33991, GARAY, MARTA ROSA DE ARNAU , 34797, MARIN, OMAR GUILLERMO , 35458, Llicas, MARIA ELENA 35682, MAINERO, STELLA MARY DE ALCANTARO , 35758, MONTENEGRO, ANA MARIA; 35759 MONTENEGRO, MARIA DE LOS ANGELES , 35760, MONTENEGRO, ERICA NANCY; 35761, MONTENEGRO, JUAN RAUL; 35874, VIDAL, VICTOR; 38242, CASTELLINA, SUSANA DEL VALLE DE BOETO; 39376, VIRGILI, STELLA MARIS DE CAGNOLO, 40326, DENTESANO, JOSE , ,ROBERTO(H) , 41968, LOPEZ, MONICA GRACIELA; 42232, ALOY, FERNANDO JOSE; 42233, ALOY, JOSE; 43661, MELCHIORRE, SARA NILDA; 44056, BIERBRAUER, VERONICA RUTH; 44372, ALEMANY ALBA, EZEQUIEL GUSTAVO; 44373, ALEMANY ALBA, MIGUEL ANGEL; 44473, CAPOVILLA, GRACIELA TERESA DE ZANINI; 44789, CORBELLA, LAURA ELENA DE ARREDONDO; 45048, CARRANZA, GRACIELA; 45137, CAMPOS, OLGA NOEMI; 45991, FELICE, MARIA ELENA; 46146, MENINO, CLARA LUISA; 46245, ARRIETA, JORGE OMAR; 46331, PIAZZETTA, JUAN ANGEL; 46432, MARADEI, MARIA AUREA DE SAURET; 46891, PAVON, EDELVEYS EDITH DE GAMBINO; 46923, FUNES, MARIA MARTHA; 47672,TOSCO, NELLY CERES DE NORDIO; 47782, QUI#ONES,

NELIDA ROSA; 48247, SEGURA, TERESITA DEL CARMEN; 48279, SOMERFELD, MAURICIO GERMAN; 49140, CRAVERO, JUAN CARLOS; 49790, CASTILLO, NILDA EDITH; 49811, FORNASO, SABRINA; 49813, FORNASO, DENISE; 49870, LILLO, JOSE GABRIEL; 49915, VILLALON, EDUARDO MARIA; 49995, ROQUE, MONICA PATRICIA DE ESTIGARRIBIA; 50205, QUIROGA, RAMON LUIS; 50268 N O R D I O, VICTOR SEGUNDO; 50759, BRIZUELA, NILDA RUTH; 51480, FARIAS, RITA VALERIA; 51619. BORSALINO, ALICIA RAQUEL; 51979, JUNCOS, MARTA ELENA; 52265, GIECO, CECILIA BEATRIZ; 52639, RUBIOLO, LILIANA ALICIA; 52709, ANDRADA, LUCAS GASTON; 53012, NAVARRO, MAGDALENA EDITH; 53894, YUNEN, YASMILA DESIREE; 54042, CUELLO, SILVIA NOEMI; 54268, BRINGAS, JAVIER OSCAR; 54476, LENZINA, ORLANDO RAUL; 54654, ARPON, JULIAN; 54666 DEMARIA, LILLIAM ANGELA; 55115, BRACCO, JESUS VERONICA; 55165, P I C C I N I N I, ALBERTO; 55327, LUDUE#A, ADA ESTHER; 55431 GIULIANI, MERCEDES ELENA; 55513, PUCHETA, ELVIRA EVELINA; 55925. ZALAZAR, PATRICIA MONICA; 55932, FORNASO, GUSTAVO JORGE; 56174,VISONE, SALVADOR GUSTAVO; 56260, GARCIA, SILVIA RENEE; 56375,BAIGORRIA, JOSEFINA; 56424, BARBON, CARINA ANALIA; 56441, SOLIS, MONICA IRENE; 56595, SANCHEZ, ARTURO OSVALDO; 56930, MAGLIOLA, MONICA GRACIELA; 57198, QUINTANA, IRMA DEL CARMEN; 57258, VIOTTO, MARIA GABRIELA VALENTINA; 57297, PIVA, DAVID ALBERTO; 57328, MAROSTICA, PEDRO GABRIEL; 57333, TOLEDO, STELLA MARYS; 57368, VERA, MIRTA MANUELA DE FERNANDEZ; 57420, LERDA, GLORIA BEATRIZ DEL MILAGRO; 57765, MAGI, SUSANA BEATRIZ; 58059 C O N T R E R A S, EDUARDO GUILLERMO; 58139, CASSINI, ALICIA DEL VALLE; 58213 M O L I N A, VERONICA MERCEDES; 58301, DEL PINO, JULIO CESAR; 58307, VILLALBA, NORA

DELIA; 58339, MARTINEZ, INES FELISA; 58827, ONSACA, ANA LIA VERONICA; 58864, CEJAS, ARIANA; 59685, SAVID, MARINA DALINDA; 59707, MACCIO, ADRIANA CRISTINA; 59755, FURNARI, MARIA DEL ROSARIO; 59825, GONZALEZ, SUSANA ALICIA; 60120, CRIADO, FEDRA LARA; 60186, PEREZ AHUMADA, CLAUDIA DE LAS MERCEDES; 60332, RODRIGUEZ, LUIZA AMELIA; 60434 C A N - TABERTA, MARIA JOSE; 60560, CAZAJOUS, RODOLFO ENRIQUE; 61345, NASTYN, SILVANA DEL VALLE; 61432, MANSUR, JUAN IGNACIO; 61433, MANSUR, MARIA PAZ; 61553, ESCOBAR, ENRIQUE ALEJANDRO; 61554, ESCOBAR, ANA; 61555, ESCOBAR, PAULA; 61774, MADRAZO, CLAUDIA MARCELA; 62032, BRACCO, LUIS ADOLFO; 62203, AGUIRRE, FELISA ROSA; 62420, JEREZ, LILIANA DEL VALLE; 62505, JUNCOS, ELIANA ANAHI DEL VALLE; 62522, GALLINO, JULIO ROBERTO; 62568, GRELLA, ANA ESTHER DOMINGA; 62597, LUJAN, MIRIAM ELIZABET, 62620, ZILLIO, JUAN ALBERTO; 62656, RAMIREZ, MIGUEL ANGEL PRIMITIVO; 62697 H E - RRERA, INDIANA; 62744, GIAMBARTOLOMEI, CECILIA VERONICA; 62845, MOYANO, MARIA ROSA; 62854, RODRIGUEZ, MARIA ALEJANDRA; 63043, ROJAS, MARIO HECTOR; 63052, BRODANOVIC, CARMEN; 63210, RIDONI, GIULIANA; 63309, MALDONADO, STELLA MARIS; 63319, BIASUTTO, MARIANA; 63323, LEDESMA, TERESITA INES; 63458, MURO, PATRICIA BEATRIZ; 63489, OLGUIN, MARIA SUSANA; 63490, LUNA, NADIA GISELE; 63648, BOSIO, GABRIELA ELIZABETH DE CAPRA; 63844, CAMINOS CUELLO, CLAUDIA VERONICA; 63848, DI CARLO, DOMINGO HIPOLITO; 63858, FERRANDIS, CARLA BETINA; 63863, SIMOIS, GABRIELA EUGENIA; 64028, ORDO?EZ MORENO, ELENA VANINA; 64072, ROJO, DIEGO RUY; 64074, IBARRA MASJOAN, MARIA EUGENIA; 64183, BAZAN, EMILIA DEL CARMEN; 64227, VITAL, MARIA DORA; 64292, GRANCHI, LAURA AIDA; 64306, PORTOLESI, MARIA ELENA; 64339, PENNISI, MARIA PATRICIA; 64434, RIVERO, GABRIELA TERESITA; 64459, DI COLANTONIO, EVA NOEMI DEL VALLE; 64462, OITANA, HECTOR OSVALDO; 64525, DIAZ, OLGA BEATRIZ; 64579, OCHOA, BLANCA DEL ROSARIO; 64620, CORONDA MARTINEZ, MARIA MERCEDES; 64632, CACCIAVILLANI, CLARA SILVIA MARIA; 64648, MU?IZ, CRISTIAN EMANUEL; 64674, COLUSSI, STELLA MARIS; 64677, PERALTA, ANDREA SILVANA; 64687, ROMERO, SILVINA ESTER; 64753, ESTANCIERO, FABIANA ANDREA; 64780, CARRIZO, CARLOS ALBERTO; 64822, PIPINO, ANA MARIA; 64927,

MORERO, OSVALDO HUGO; 65026, CRES-CIMBENI, VICTOR HUGO; 65028, O L - MEDO, MARIA LUISA; 65034, FAGNOLA, MARIA SOLEDAD GLADYS; 65091, MORENO, ALEJANDRA ELIZABETH; 65123, GIGENA, SUSANA ELBA; 65143, DIEL, MARIA BEATRIZ; 65165, GUEVARA, MARIA SOLEDAD; 65217, MURILLO, MARIA LAURA RAMONA; 65261, CHIARAVIGLIO, BEATRIZ DEL VALLE; 65281, AIZPURUA, FERNANDA CRISTINA; 65297, PEREZ, ALEJANDRO ANDRES; 65302, G O T - TARDI, RUBEN EDUARDO; 65320, ARRIETA, MONICA MARGARITA; 65336, FORMINI, ANA CARINA; 65346, FLORES, LARISA; 65347, MORALES, IVAN RECLUS; 65392, B A - NEGAS, LAURA ROMINA; 65411, FONSECA, AGUSTIN EDUARDO; 65447, NIEVAS, ALEJANDRA DOLORES; 65464, CARMONA, JOSE LUIS; 65480, JUGO, RUBEN ANTONIO; 65484, LAVECHIA, EMILIA ANA; 65526, LOPEZ, ANA MABEL; 65537, AVILA, MONICA BEATRIZ; 65597, ORREGO, FRANCISCO ANTONIO; 65617, ORTIZ, RAUL EDGARDO; 65626, DEL GRECCO, ROSSANA MARIA; 65723, SARACCO, ANALIA DEL VALLE; 65724, SANTINI, MIRYAM MAYDER; 65787, LUNELLO, MARTHA HAYDEE; 65792, PAEZ, ROQUE BALTAZAR; 65866, MARTIN, SABRINA FLORENCIA; 65879, MENDEZ, MARIA DE LOS ANGELES; 65916, GUILLEN, LORENA PAOLA; 65925, ROMERO, GUSTAVO ALBERTO; 65939, CATALAS, JESICA YAMILA; 65947, AVAGLIATTO, MARIO FRANCISCO; 65951, DE GENNARO, INES BEATRIZ; 65952, PERUCCA, EDGARDO RAMON; 65974, MOLINA, ANABEL RITA; 65981, LICARI, ROSANA VICTORIA; 65984, BEUCK, GONZALO HERNAN.-

1 día - N° 181958 - \$ 7819 - 06/11/2018 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA IPEA N° 235
JULIO R. VALENZUELA**

EL FORTÍN

Mateo Olivero N° 50 - El Fortín- Córdoba CONVOCATORIA El Fortín, 30 de Octubre de 2018 Por Acta N° 89 de la Comisión Directiva en su sesión del día 29 de Octubre de 2018, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2018 a las 20.30 hs. en el local social, sito en la calle Mateo Olivero N° 50 de esta localidad de El Fortín, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 3) Elección de dos socios activos para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 4) Ratificación de

la Asamblea Ordinaria celebrada el 05 de Julio de 2018. Oscar Tuninetti Silvina Mallia Presidente Secretaria

3 días - N° 181803 - s/c - 08/11/2018 - BOE

**FEDERACION DE ASISTENCIA ESCOLAR
ITALIANA DE LA CIRCUNSCRIPCION
CONSULAR DE CORDOBA - FED.A.SC.IT**

La Comisión Normalizadora de la FEDERACION DE ASISTENCIA ESCOLAR ITALIANA DE LA CIRCUNSCRIPCION CONSULAR DE CORDOBA - FED.A.SC.IT convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Tucumán N° 467, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales no se realizó asamblea en tiempo y forma; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 181860 - s/c - 06/11/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL ALICIA LUCHA CONTRA
EL CANCER ACALCEC**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

Por Acta N° 179 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2.018, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Las Malvinas N° 665, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales no se realizó en termino la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2017; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial o Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; 4) Elección de autoridades; 5) Temáticas Varios. Presidente Susana M. Milanesio - Secretaria Gabriela A. Bodritto.

3 días - N° 181959 - s/c - 08/11/2018 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR "ROSA AREAL DE
MOLINA"**

TANTI

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 8 /11 /2018 a las 18:30 hs. en su local de la calle Salta 202 de Tanti. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas presentado por la Comisión Directiva correspondiente al XXXI Ejercicio Socio – económico, comprendido desde el 01/05/17 al 30/04/18. 3) Elección Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, que duraran 2 ejercicios. Elección de dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, que durarán un ejercicio. COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 181984 - s/c - 09/11/2018 - BOE

**CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL,
SOCIAL Y DEPORTIVA**

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA" en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a realizarse el día 14 Diciembre de 2.018 a las 20:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis N° 14, de ésta localidad de Uchaca, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea.- 2) Se Pone a consideración la Compra-Venta de un Lote de Terreno, designado como LOTE NUMERO TRES DE LA MANZANA CINCUENTA Y SIETE, con una Superficie de 509 m2, ubicado en el pueblo de Adelia María, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Nomenclatura Catastral Provincial: departamento 24, pedanía 06, localidad 02, circunscripción 01, sección 01, manzana 049, parcela 026 – NC 2406020101049026000. Empadronado como Cuenta Número 2406/16655150. Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la provincia de Córdoba en relación a la Matrícula 395.974 del departamento Río Cuarto. 3) Se Pone a consideración la Compra-Venta de un Inmueble Urbano, desig-

nado como PARCELA NUMERO TREINTA Y SEIS, de la MANZANA 020, con una Superficie de 602 m2, ubicado en Uchaca, Pedanía Chucúl, Departamento Juárez Célman, Nomenclatura Catastral: 1803190101020036000. Empadronado como Cuenta Número 180322342614. Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la provincia de Córdoba en relación a la Matrícula 551889 del departamento Juárez Célman. 4) Se Pone a consideración la Compra- Venta de dos Lotes de Terrenos, designado como LOTE 1 de la QUINTA "F" que se describe como PARCELA de Superficie de 300 m2 , Nomenclatura Catastral 1803190102006047, Cuenta Número 180322336525. y LOTE 2 de la QUINTA "F" que se describe como PARCELA de Superficie de 300 m2, Nomenclatura Catastral 1803190102006048, Cuenta Número 180322336533, ambos en Uchaca, Pedanía Chucúl, Departamento Juárez Célman, de esta Provincia de Córdoba, Inscripto en el Registro General de la Provincia. el LOTE 1 de la QUINTA "F" bajo Matrícula 1597426, y el LOTE 2 de la QUINTA "F" bajo Matrícula 325929.- 5) Se Pone a consideración la Compra- Venta de un Rodado VOLKSWAGEN GOL TREND 1.6 MSI, Mod.2017, DOM: AB576XW.- 6) Se Pone a consideración la Compra- Venta de un Rodado VOLKSWAGEN VENTO, 1,9 TDI, Sedan 4 Ptas, DOM:FYW313 .-

3 días - N° 181942 - s/c - 08/11/2018 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA VILLA
ARGENTINA DE MARCOS JUAREZ**

MARCOS JUAREZ

LLAMA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Noviembre a las 19hs. en la sede social ubicada en calle Velez Sarfield 1480, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y ratificación del acta anterior. 2- Designación de tres socios para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria; y tres más para fiscalizar la elección. 3- consideraciones por las que se demora el llamado a Asamblea General Ordinaria. 4.-Lectura deliberación y aprobación de la Memoria y Balance general e informe de la Comisión Revisadora de cuentas de los ejercicios correspondientes a los periodos que van desde el 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017 y del 1 de Julio de 2017 al 30 de Junio de 2018. 5- Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuenta, por el termino de dos años, quienes desarrollaran su mandato hasta el mes de octubre del año 2020. .Se deja constancia que transcurrido 40 minutos de la hora fijada por la convocatoria sin conseguir quórum, la Asamblea se celebrara con el numero de socios presentes y

sus resoluciones serán validas Art. 31 de nuestros estatutos sociales

5 días - N° 179672 - \$ 2787,80 - 09/11/2018 - BOE

RIOEBRO CONSTRUCCIONES SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 8 de fecha 29/03/18 y Acta de Directorio Nro. 12 de distribución de cargos de fecha 31/03/18 de la firma RIOEBRO CONSTRUCCIONES S.A., se designa Director titular y suplente por él termino de dos ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Director Titular – cargo Presidente: Luis Maximiliano Pasquali DNI 27361.854; Director suplente Luis Roberto Pasquali DNI M8.453.653, constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social en en Boulevard Illia 445 PB de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 180761 - \$ 299,64 - 06/11/2018 - BOE

INTESER S.A.

GENERAL CABRERA

RATIFICACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL –AUMENTO DE CAPITAL- REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por Acta N°26 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2018 se resolvió:1)Ratificar el aumento del capital social de fecha 31/08/1999 en la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000,00) con el cual se elevó el mismo a la suma de pesos cincuenta y dos mil (\$52.000), emitiéndose cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un votos por acción; 2)Aumentar el capital social en la suma de pesos seiscientos mil (\$600.00,00) elevándose el mismo a la suma de pesos seiscientos cincuenta y dos mil, emitiéndose seiscientos mil (600.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un votos por acción. 3) Reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS representado por seiscientos cincuenta y dos mil acciones de \$ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la 19.550."

1 día - N° 180908 - \$ 547,68 - 06/11/2018 - BOE

CAVICOR

Designación de autoridades. Por acta de asamblea ordinaria número 8 de fecha 30.09.2018, se aceptó la renuncia del Sr. Rodrigo Salazar,

DNI N° 21.755.118, al cargo de Director Titular y del Sr. Cesar Arturo de Goycochea, DNI 20.997.270, al cargo de Director Suplemente y se eligieron las siguientes autoridades: como director titular al señor Luis Fernando Cagliari, DNI 10.608.510, CUIT 20-10608510-3, nacido el 11/05/1954, argentino, casado, empresario, domiciliado en Rafael Obligado 2311, B° Altos del Barranco, Pilar, provincia de Buenos Aires y como director suplente al señor Mario Julio Bensadon, DNI 17.410.600, CUIT 20-17410600-3, nacido el 28/07/1965, argentino, casado, Lic. en Economía, domiciliado en calle 9 de Julio 660, Dpto. 905, de la ciudad de Córdoba, quienes aceptaron el cargo en la misma asamblea y constituyeron domicilio especial a los efectos del art. 256 de la LGS, en calle Pedro J. Frías 489, piso 3, of. A y B de la ciudad de Córdoba.

2 días - N° 180971 - \$ 1936 - 07/11/2018 - BOE

**CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR.
ANIBAL LUIS VIALE S.A**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los accionistas de "CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2018, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Dr. Aníbal Viale 790, Jesús María, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, Memoria, Estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018; 3) Designación o prescindencia de la Sindicatura; 4) Fijación del número de directores. Elección de autoridades; 5) Aprobación de la gestión de directores; 6) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 181050 - \$ 5249 - 12/11/2018 - BOE

DOMINIA CONSTRUCCIONES S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Donde dice: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2018" debe decir: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2016,

ratificada y rectificada por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2018", se resolvió la elección del Sr GUILLERMO ALBERTO ASSALES, DNI 8.620.217, como Presidente del Directorio; del Sr MIGUEL ÁNGEL ALLOATTI, DNI 12.612.864 como Vicepresidente del Directorio; del Sr NICOLÁS FERNANDO EMMA, DNI 18.431.013, como Vocal Titular; del Sr ENRIQUE MARCELO DAVIL, DNI 13.341.840, como Vocal Titular; del Sr PABLO LUIS CRESPO, DNI 16.906.910, como síndico Titular; y del Sr LUCIANO JAVIER ROSSI, DNI 24.629.834 como Síndico Suplente

1 día - N° 181077 - \$ 304,32 - 06/11/2018 - BOE

**COOPI – COOPERATIVA INTEGRAL
REGIONAL DE PROVISION DE SERVICIOS
PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO
LIMITADA**

Se comunica a todos los asociados lo resuelto por el Consejo de Administración de la COOPI – Cooperativa Integral Regional de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo Ltda., para la regularización y actualización de los datos personales que componen el Registro de Asociados. Por la presente los asociados deberán acercarse a las oficinas comerciales de COOPI (lunes a viernes en el horario de 7:15 a 13:30 horas) a realizar la actualización de sus datos personales si los mismos se hubieran modificados desde su ingreso. Asimismo, se publicará en las oficinas de atención el listado de asociados que obligatoriamente deberán renovar sus datos por inconsistencia detectadas en los mismos. El plazo para realizar dicho trámite es de quince (15) días corridos a partir de la publicación. Finalizado dicho plazo y en caso de no haberse realizado dichas actualizaciones obligatorias se procederá a la baja como asociado de la COOPI, según acta N° 2100. Adolfo Mena – Presidente – Consejo de Administración.

1 día - N° 181121 - \$ 1119 - 06/11/2018 - BOE

DSA S.A.

Aprobación de Estado Contable, Cambio de sede social y Elección de Autoridades Por actas de Asamblea General Ordinarias de fechas 07/11/2008, 14/12/2012, 07/11/2014 y 01/11/2017 y por acta de directorio de fecha 31/10/2008 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/07/2006, 31/07/2007, 31/07/2008, 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013, 31/07/2014, 31/07/2015, 31/07/2016 y el 31/07/2017 y se resolvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente:

Sr. Roberto Martin Neuman, DNI 20.874.452 y Director Suplente: Sr. Mario Gabriel Buchailot, DNI 21.061.820 y fijan domicilio especial en calle Ituzaingo N° 129, piso 5° of B, B° Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y se resolvió modificar el domicilio legal de la sociedad, fijando la sede social en calle Ituzaingo N°129, piso 5° of. b B° Centro.

1 día - N° 181141 - \$ 971 - 06/11/2018 - BOE

ARIAS

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "Islas Malvinas" de Arias convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de noviembre de 2018 a las 20 horas en su sede de Avenida España 940, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera de término estatutario. 3) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, correspondiente al 35° ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018. 4) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondientes al 35° ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018. 5) Consideración del aumento de la cuota social propuesto por la Comisión Directiva. 6) Temas institucionales. El Secretario.

1 día - N° 181406 - \$ 849,24 - 06/11/2018 - BOE

EL SARANDÍ S.A.

EL SARANDÍ S.A. Se hace saber en los términos de los arts. 204 y 83 inc. 3° de la LGS que mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de Octubre de 2017 se resolvió el rescate y cancelación de 87.500 acciones. En función de ello, el capital se reduce en la suma de Pesos Ochenta y Siete Mil Quinientos (\$87.500) llevando el mismo de la suma de Pesos Setecientos Mil (\$700.000) a Pesos Seiscientos Doce Mil Quinientos (\$612.500) debiendo para ello cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 204 y concordantes de la Ley General de Sociedades. Se fija domicilio a esos efectos en calle 25 de mayo 125, piso 4to de la ciudad de Córdoba.

3 días - N° 181552 - \$ 1932 - 08/11/2018 - BOE

GALANSE SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°02 del 04/10/2018 se eligen los miembros del Di-

rectorio por tres ejercicios económicos : Presidente : Sebastian David GALAN DNI 26.413.781 Y Director Suplente : Joaquin GALAN DNI 42.476.124

1 día - N° 181613 - \$ 271 - 06/11/2018 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA 2018

En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018, a realizarse el 21 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas, en Friuli 2380 Barrio Colinas de Vélez Sarfield, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Informe de Presidencia. 3) Memoria Anual. 4) Balance al 31-08-2018 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos. La Asamblea Provincial se constituye con los Delegados de las Asambleas Regionales. Asamblea Regional Uno – Finochetto 240 – Córdoba el 12/12/2018 a las 16:00 horas. Asamblea Regional Dos – Libertador Sur 201 - San Francisco el 06/12/2018 a las 19:00 horas. Asamblea Regional Tres – en Delegación Alta Gracia. Dalinger esq. Prudencio Bustos, Provincia de Córdoba el 14/12/2018 a las 19:00 horas. Asamblea Regional Cuatro -Colón 420 - Río Cuarto el 14/12/2018 a las 18:30 horas. Asamblea Regional Cinco - San Juan 1553 - Villa María el 13/12/2018 a las 19:00 horas. Asamblea Regional Seis – Complejo Recreativo- Parque Siquiman el 14/12/2018 a las 11:00 horas. Fdo. Arq. Paola Fantini - Secretario General. Arq. Jorge Daniel Ricci – Presidente

2 días - N° 181625 - \$ 2922 - 07/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/11/2018, a las 19,30 horas, a realizarse en calle Ambrosio Olmos 820. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para que firmen el acta de la asamblea 2) Considerar y aprobar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-12-2017 3) Elección total de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas 4) Elección de los integrantes de los capítulos. 5) Análisis posible

actividades para 2019. 6) Exposición de motivos por convocatoria fuera de término.

1 día - N° 181710 - \$ 689 - 06/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, P.S.P. Y E. DE LA PUERTA LTDA.

LA PUERTA

Sres. Asociados/as.: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre del año 2018, a las 20:00 Hs. en el Salón de Club Ateneo S.l., sito en calle 9 de Julio 529 de la localidad de La Puerta, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Informar a los Asociados sobre los motivos de esta Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 61, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Tratamiento del Proyecto de Distribución del Excedente. 5) Tratamiento de la cuota de capitalización. 6) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Quincuagésimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal de los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. 7) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Sexagésimo séptimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal del Síndico en cumplimiento de la actividad institucional. 8) Solicitud a la Asamblea para que autorice la venta de acciones de Gecor S.A. . 9) Designación de la Comisión de Escrutinio. 10) Elección de cuatro Consejeros Titulares, Tres Consejeros Suplentes, Un Síndico Titular y un Síndico Suplente; por finalización del mandato del Sr. Jorge A. Meyer, Sr. Omar C. Lenardón, Sr. Edgar O. Ferreyra, Sr. Genaro D. Arrieta, Sr. Mauro G. Catania, Sr. Gabriel M. Schneider, Sra. Susan del V. Cassina, Sr. Juan C. R. Sorello y Sr. Salvatore Di Noto. Le rogamos puntual asistencia y le saludamos atte. . El Secretario.

3 días - N° 181831 - \$ 5421 - 08/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SOLIDARIAD Y AMISTAD

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018 a las 15:00 hs. en su sede social sita en calle Leandro N Alem N° 120 de la Ciudad de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban

el Acta de Asamblea. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre 2017. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre 2017. 4) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por dos (2) miembros. 5) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 181324 - s/c - 07/11/2018 - BOE

BIBLIOTECA JUAN B. ALBERDI

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2018 a las 19:00 hs. en su sede social sita en calle España N° 7 de la Ciudad de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2017. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2017. 4) Elección de siete miembros titulares por dos años; dos miembros suplentes por dos años de la comisión Directiva. 5) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas, tres miembros titulares y un suplente. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 181325 - s/c - 07/11/2018 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO DOS HERMANOS

El Centro Vecinal Barrio Dos Hermanos convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Noviembre de 2018, a las 21 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Colombia N° 236, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales las Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 10 finalizado el 31 de Marzo de 2018. 4) Elección, mediante voto secreto y di-

recto, de los miembros de la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. La Secretaria.

3 días - N° 181448 - s/c - 07/11/2018 - BOE

ALAMINOS S.R.L.

Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Avda. Colón 4989 de la ciudad de Córdoba, el día 26 de Noviembre de 2018 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y para el día 26 de Noviembre de 2018 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos socios a la fines de la suscripción del acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, y balance de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de la remuneración de los gerentes y sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con los dispuesto por el art. 238 de la L.G.S.. LA GERENCIA. A los fines de la reunión de socios los gerentes dejan expresa constancia que la totalidad de la documentación contable se encuentra a disposición de los mismos en la sede social de la empresa a los fines de su retiro, debiendo dejar recibo suficiente a esos fines. Del mismo modo los socios deberán notificar su asistencia a la reunión de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S., aplicable al caso por remisión expresa del cuerpo normativo de la Ley Nacional 19550 y modificatorias

5 días - N° 180578 - \$ 6435,80 - 07/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 62 EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA. Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 62 cerrado el 31 de Julio de 2018 a realizarse en el Salón Área Técnica – Galpón Cooperativa, sito en calle Haicana S/n (Lado este Cementerio Municipal) de esta localidad de Nono a las 18:00 horas del día 23 de Noviembre de 2018.-ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto con

el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.- 2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018.-3. Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de los Sres. Medina, Mario Javier, Bejarano, Horacio E.; Ceballos Recalde Fabián por cese en sus mandatos; Tres Consejeros Suplentes y los cargos de Síndico Titular y Suplente por dos años.- 4. Consideración de aporte solidario para el sostenimiento de los Servicios Sociales.-La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Artículo N° 32).- Martin Schwesig - Presidente, Luis Vicente Oviedo - Secretario, Juan Pedro Alaniz - Tesorero.-

3 días - N° 180385 - \$ 2295,12 - 07/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE CAPACITADORES Y EMPRENDEDORES CORDOBESES

Se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 7 de Diciembre de 2018, a las 15:00 hs. en la sede social de la mutual, sita en Av. Colon 355 Subsuelo local 14 de la Ciudad de Córdoba, en la que se dará tratamiento al siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) socios para que, junto con el Presidente y la Secretaria, firmen el libro de actas. b) Explicación de los motivos por los cuales se demoro la realización de la asamblea. c) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. d) Tratamiento y consideración de los aumentos en los valores de las cuotas sociales producidos durante el ejercicio que finalizo el 31 de diciembre de 2017 y está ad referendum de esta asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 181158 - s/c - 06/11/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. "PUERTA PIA" RÍO CUARTO

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA período 2017/2018, para el día 17 de Diciembre de 2018 a las 20:30 horas en nuestra Sede Social en calle Colón 243 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la ASAMBLEA, juntamente con Pre-

sidente y Secretario. 2) Informar a los Señores asambleístas las razones por las que se convoca fuera de término estatutario esta Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de Memoria. Balance General. Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Elección de la Junta Electoral que tendrá a su cargo la fiscalización y escrutinio de los comicios para elegir por vencimiento de mandatos a: Presidente. Vicepresidente. Secretario. Prosecretario. Tesorero. Protesorero. Vocales Titulares .1º. 2o. 3o. 4o. 5o. 6o y 7o: Vocales Suplentes 1º, 2o. y 3o; y Vocales de la Junta Fiscalizadora 1o. 2o. 3o y 4o por el período de dos años; elección que se llevará a cabo en el mismo lugar y fecha luego de tratar los puntos precedentes. NOTA: El Art.46 del Estatuto Social determina que; "Para llevar a cabo cualquier tipo de Asamblea será necesaria la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar para tener quórum. De no alcanzar este número a la hora indicada en la convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora."

3 días - N° 181186 - s/c - 06/11/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el día Sábado 17 de Noviembre de 2018 a las 14:00 horas en su sede sito en calle Caseros nro 245 de la Ciudad de Oliva (Córdoba). ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea, suscriban el acta junto con el Presidente y la Secretaria; 2) Lectura y consideración del Acta anterior; 3) Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión de Credenciales y escrutinio de votos, 4º) Elección Parcial de Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes por el término de dos (2) años, dos (2) Revisadores de Cuentas Titulares por el término de un (1) año y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un (1) año.-

3 días - N° 178842 - s/c - 07/11/2018 - BOE

COOPERADORA DE AYUDA A HOSPITALES PUBLICOS E INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO (COAHP)

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en la sede social sita en Av. Recta

Martinolli 5150, Local 7, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1. Lectura del acta anterior. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio N° 19 cerrado el 31/12/2017. 3. Causales por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. 4. Fijación de cuota de Ingreso y cuota social. 5. Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 29 del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

3 días - N° 180280 - s/c - 07/11/2018 - BOE

DEHEZA FOOT BALL CLUB ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 1510 de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de Diciembre de 2.018, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Saavedra 198 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 69, cerrado el 31 de Enero de 2.018; y 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, todos por 2 ejercicios. La Comisión Directiva.

3 días - N° 180903 - s/c - 07/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "AMERICO LUIS BOSCHETTO"

La Comisión Directiva de la Centro de Jubilados y Pensionados "AMERICO LUIS BOSCHETTO" de la localidad de Quebracho Herrado, provincia de Córdoba, de acuerdo al Art. 25 y 27 del Estatuto Social, convoca a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 6 de Diciembre del 2018, a las 21 horas. con tolerancia de espera de treinta minutos, en el salón social ubicado en calle 9 de Julio N° 362 de la localidad de Quebracho Herrado, provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen las actas de asamblea.; 2) Motivos que determinaron la no

realización de las asambleas dentro del plazo de los ciento veinte días. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes a la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2015, al finalizado el 31 de Diciembre del año 2016 y al finalizado el 31 de Diciembre del año 2017. 4) Elección de nuevas autoridades, por vencimiento de mandato. 5) Consideración de la programación y planificación del calendario de actividades sociales a desarrollar por la institución. Quebracho Herrado (Cba.), 18 de Agosto del 2018.

3 días - N° 180991 - s/c - 06/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHILIBROSTE

Día a realizarse: 03 de DICIEMBRE de 2018. Hora: 11.00 Hs. Domicilio legal: Sede "Centro de Jubilados y Pensionados de Chilibroste" sito en calle Buenos Aires y Belgrano de Chilibroste. Orden del Día: Punto 1: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Punto 2:- Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio: N° 9: iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017. Punto 3: La asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos en el estatuto debido a problemas de organización y personales de los principales miembros de la Comisión.

3 días - N° 181267 - s/c - 07/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PORTEÑA

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2.108, a las 20:00 horas, en la sede social en calle Av. Simón Daniele S/N de Porteña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre las causales de la demora de la realización de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 31 de Julio de 2.018; y 4) Elección de autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Vicepresidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero y dos (2) Vocales Suplentes, todos por el término de dos años y por finalización de mandato. Elección de (1) Revisor

de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, ambos por el término de un año por finalización de mandato.

3 días - N° 181294 - s/c - 07/11/2018 - BOE

Convoquese a asamblea ordinaria para el día 30 de octubre a las 20 hs en la sede de nuestra institución, cuyo orden del día es el siguiente: 1- elección de dos asambleístas para que firmen el acta. 2- Aprobación de los dos últimos balances y cuadros anexos cuyos cierres fueron marzo de 2017 y marzo de 2018 y 3- Motivos por los que se realiza la asamblea fuera de tiempo.El presidente.

3 días - N° 175942 - \$ 1040,76 - 06/11/2018 - BOE

CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR ALTOS DE CHIPIÓN

CONVOCASE A Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de NOVIEMBRE de 2018, a las 20:00 hs. en el local de la Biblioteca del Club sito en Sarmiento N° 402 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Ratificar las elecciones de la Comisión Revisadora de Cuentas que surgieron de la Asamblea General Ordinaria de fecha 05/07/2018 y manifestar que sus mandatos comenzarán a regir desde el 18/10/2018 y que de manera excepcional durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria (plazo máximo es el 30/04/2019), a los fines de unificar las elecciones de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 176929 - \$ 1409,04 - 07/11/2018 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A. SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN

El Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 14:30 horas en segunda convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe N° 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento del balance final de liquidación y proyecto de distribución. 3) Consideración de la gestión de la Comisión liquidadora y Comisión Fiscalizadora. 4) Designación de depositario de libros sociales y demás antecedentes de la sociedad.

Cobertura de erogaciones y gastos extraordinarios.5)Cancelación y baja de la inscripción en los registros pertinentes.6)Autorizaciones. Córdoba, 11 de septiembre de 2018. Nota.Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238º de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Mercado de Valores de Córdoba S.A. - Sociedad en Liquidación - para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo.

5 días - N° 179413 - \$ 3068,60 - 09/11/2018 - BOE

CENTRO SOCIAL LAS HIGUERAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2018 a las 20,30 hs., que se realizara en calle Hipolito Irigoyen nro 235, de la Localidad de Las Higueras . ORDEN DEL DIA : 1) Consideración de las causales por las cuales no fue convocada en termino legal la Asamblea General Ordinaria, que debían considerar el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016 – 2) Designacion de dos socios para que conjuntamente con el sr.Presidente y el sr. Secretario refrenden el acta de Asamblea – 3) consideración de la Memoria , Balance General y Estados de resultados por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016 e informe de la Comisión revisora de cuentas . 4) Renovacion Parcial de la Comisión Directiva, con la elección de los siguientes cargos por un mandato de dos años: un Vicepresidente, un Pro Secretario y tres vocales. 5)Eleccion de la Comision Revisora de Cuentas por terminación de su mandato, por el termino de un año – nota:recuérdese el cumplimiento del art. 28 de los estatutos en vigencia . La Secretaria.-

3 días - N° 179770 - \$ 1458,96 - 08/11/2018 - BOE

ASOCIACION CINCO LOMAS S.A.

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de noviembre de 2018 a las 18.30 horas y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el Club House del Country Cinco Lomas sito en calle Los Alamos y Ricardo Santos de Barrio Villa Warcalde, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente redacten y suscriban el acta a labrarse. 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos previstos por la LGS. 3) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al

ejercicio económico finalizado el 31-12-2017. 4) Consideración y destino del resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio, durante el ejercicio finalizado el 31-12-2017. 6) Fijación del número de Integrantes del Directorio y designación de sus miembros por un nuevo período estatutario. Requisitos y condiciones para asistir a la asamblea: 1) Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Si existiera condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante la Asociación Cinco Lomas hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quien unificarán representación. 4) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionista ante la Asociación Cinco Lomas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 5) Se deja constancia que copias de la totalidad de la documentación objeto de tratamiento por la Asamblea General Ordinaria precedentemente convocada, quedan a disposición de los señores accionistas en la sede social, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 67 de la Ley 19.550. El Directorio.

5 días - N° 179843 - \$ 6001,40 - 06/11/2018 - BOE

FERROCONS S.A.

RECTIFICATORIO DEL EDICTO 162676 DEL 23/07/2018

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de julio de 2017, en lo relativo a las acciones. Punto Segundo del Orden del Día, Apartado 1), debe decir: Disponer un aumento de capital de Diez Millones Quinientos Mil Pesos (\$ 10.500.000.-) mediante una serie de diez mil quinientas (10.500) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos, valor nominal Un Mil Pesos (\$ 1.000.-) cada una. Redacción reformada del Artículo Cuarto, primer párrafo, transcrito en el texto ordenado del Estatuto Social, debe decir: El Capital Social es de pesos Doce Millones (\$ 12.000.000.-) representado por doce mil (12.000) acciones de pesos Un Mil (\$ 1.000.-)

cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción.

1 día - N° 179899 - \$ 370,36 - 06/11/2018 - BOE

CLUB SP 9 DE JULIO

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 2806 de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Avda. San Martín y Colón, de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta con Presidente y Secretario. 3. Informe de los motivos por los cuales no se efectuó la Asamblea ejercicio cerrado al 31/12/2017. 4. Informe sobre los motivos por los cuales no se realizó la Asamblea en término. 5. Consideración de Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente ejercicios cerrados al 31/12/2017. 6. Renovación total de Comisión Directiva por cesación de mandato debiéndose elegir: Un Presidente por dos años. Un vicepresidente por un año. Un Secretario por dos años. Un Pro Secretario por un año. Un Tesorero por dos años. Un Pro Tesorero por un año. Tres Vocales Titulares por dos años. Tres Vocales Titulares por un año. Tres Vocales Suplentes por un año. Tres Revisores de Cuenta Titular por un año. Un Revisor de Cuenta Suplente por un año. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 179976 - \$ 1749,12 - 06/11/2018 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 22 de noviembre del año 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz N° 79 - Piso 2º - Sala "E" de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2017. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Ba-

rio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - N° 180146 - \$ 5595,80 - 07/11/2018 - BOE

CONSORCIO CANALERO "PAMPA COCHE"

ANA ZUMARAN

El Consorcio Canalero Arroyo Pampa Coche convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de diciembre de 2018, a las 11.00 horas, en la sede del Consorcio Caminero N° 49, sito en calle Asencio Boneto s/n, de la localidad de Ana Zumarán, Departamento Unión, Provincia De Córdoba y para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta, junto a presidente y secretario. 2) Designación de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Electoral. 3) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 4) Informe de Memoria, Balances e Inventarios de los ejercicios vencidos. 5) Aprobación de las tareas realizadas por la Comisión Directiva. 6) Lectura de altas y bajas del padrón de consorcistas. 7) Tratamiento y aprobación de la cuota societaria. 8) Designación de los miembros para la renovación de la Comisión Directiva.

9) Designación tres (3) consorcistas titulares y dos (2) consorcistas suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas. 10) Temas varios. EL SECRETARIO.

3 días - N° 180356 - \$ 1441,80 - 06/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE PRODUCTORES PARA LA SANIDAD ANIMAL

SAMPACHO

Convocase Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación de Productores para la Sanidad Animal el día 30 de Noviembre de 2018 a las 20 horas que se realizara en calle Rivadavia 152 – Sampacho, para tratar Orden del Día: Primero: Designación dos socios para firma del acta. Segundo: Información causales convocatoria fuera de término ejercicio 2017. Tercero: Lectura y consideración de la Memoria ejercicio 2017. Cuarto: Lectura y consideración del Balance General y Estado de Resultado ejercicio 2017. Quinto: Lectura informe Revisor de Cuentas Titular ejercicio 2017. Sexto: Elección Parcial de la Comisión Directiva por termino de mandato, se eligen un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares.

3 días - N° 180400 - \$ 987,84 - 07/11/2018 - BOE

CENTRO VECINAL VILLA MAINE ASOCIACIÓN CIVIL

BALNEARIA

Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2018, se convoca a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el 05/12/2018, a las 21 hs. en la sede social sita en calle Periodista Maidana s/n, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto social en sus art. 1 y 2. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 180471 - \$ 569,76 - 07/11/2018 - BOE

VILLA MARIA

Por acta N° 92 de la comisión directiva del 15 de octubre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2018 a las 19 horas en sede social de Mariano Moreno 871 de Las Perdices (Cba.), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con Presidente y Secretario.- 2) Causas por las que se convoca fuera de término.- 3) Consideración de las memorias, informes de Comisión Revisora de

Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 13 cerrado el 13/03/2017 y N° 14 cerrado el 31/03/2018.- 4) Elección de autoridades-

3 días - N° 180668 - \$ 800,64 - 08/11/2018 - BOE

LIGA REGIONAL FÚTBOL DEL SUR ASOCIACIÓN CIVIL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por Acta N° 740 de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018, a las 21 hs, en la sede social sita en calle Córdoba y Montevideo de la localidad de Corral de Bustos- Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2-Ratificar el punto 4) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21/06/2018: Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance Contable correspondiente al Ejercicio Económico 2017/18 cerrado el 31/01/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 180672 - \$ 1093,92 - 07/11/2018 - BOE

COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE

La Comisión Normalizadora de la Cooperadora y Amigos del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2018 a las 9 hs., en la calle Buchardo 1250 de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con los integrantes de la Comisión Normalizadora. 2) Presentación de Informe de gestión de la Comisión Normalizadora desde su nombramiento hasta la fecha. 3) Consideración del Estado de situación Patrimonial. 4) Elección de autoridades según Estatuto.

3 días - N° 180734 - \$ 1703,16 - 07/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES DE LA ESCUELA DIFERENCIAL

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta n° 422 de la Comisión Directiva de fecha 21/09/2018 se convoca a los Asociados a asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Noviembre a las 20:00 en la sede social cita en calle Martín Olmos y Aguilera 1119 para

tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico n° 47, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Elección parcial de Comisión Directiva. 4) Elección de Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, 4º y 5º vocales titulares por el término de dos años. 5) Elección de secretario de Actas y cuatro vocales suplentes por el término de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres miembros titulares y un miembro suplente por el término de un año. 7) Motivos por las cuales se realiza la asamblea fuera de término.

2 días - N° 180747 - \$ 983,04 - 12/11/2018 - BOE

CLUB MOTONAUTICO CÓRDOBA

El Club Motonautico Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria prevista para el día Jueves 29 de Noviembre de 2018, a las 19 hs. La misma se llevará a cabo en la Sede Administrativa de la Institución, ubicada en calle Deán Funes 381 1º piso Of. 31-32 de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, informe del Órgano de Fiscalización, Cuadro de resultados y gestión de la Comisión Directiva, correspondientes a los períodos 2016/2017, 2017/2018. 3. Elección de todos los Miembros para la nueva Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, correspondiente al período 1º de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2020. 4. Informes causales por lo cual no se convocó a Asamblea General Ordinaria al cierre de ejercicio el 30/04/2017.

3 días - N° 180781 - \$ 1204,68 - 07/11/2018 - BOE

PILAR SPORT CLUB

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social y de acuerdo a lo resuelto en Acta N° 1014 de la Comisión Directiva, CONVOQUESE a Asamblea Anual Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2014, a las 20:00 horas y en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 762 de la ciudad de Pilar, y para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para refrendar el acta junto con el presidente y secretario. 3) Motivos de la convocatoria extemporánea. 4) Lectura y Consideración de la Memoria, Estados Contables,

Notas, Anexos; e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2017 y el 30/06/2018, respectivamente. 5) Tratamiento de la cuota societaria. 6) Acto eleccionario para renovación de cargos de Comisión Directiva. 7) Acto eleccionario para renovación de cargos de Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 180843 - \$ 1253,04 - 07/11/2018 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

EL Directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. deja sin efecto la convocatoria publicada en el Boletín Oficial, con fecha 23 de octubre de 2018, prevista para el 8 de noviembre de 2018 por errores en la transcripción y demoras en la publicación de edictos, y convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 22 de noviembre de 2018, a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en Av. Ejército Argentino N° 9520 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el acta de asamblea a labrarse, juntamente con el Sr. presidente. 2) Consideración y aprobación del balance general, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 23 cerrado el día 31 de julio de 2018. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante la gestión correspondiente al ejercicio N° 23, cerrado el día 31 de julio de 2018, conforme al alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Elección de directores titulares y suplentes de la sociedad por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 180867 - \$ 4852,20 - 09/11/2018 - BOE

E SOLUTIONS S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/04/2018, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Roberto Alvaro Loeschbor, D.N.I. 24.089.634, Vicepresidente: Maximiliano Ugarte Masso, D.N.I. 23.331.894 y Director Suplente: Martin Bortagaray, D.N.I. 26.177.420; y 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 180960 - \$ 140 - 06/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE FOMENTO EDUCACIONAL ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 484 de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Félix Paz 1540 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 30 de Setiembre de 2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: Comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 181002 - \$ 878,64 - 08/11/2018 - BOE

MANFREDI COOPERATIVA DE PROVISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTORES DE SEMILLA LIMITADA ONCATIVO

El Consejo de Administración de Manfredi Cooperativa de Provisión y Comercialización para Productores de Semilla Limitada convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 06 de noviembre de 2018, a las 19 horas, en sus instalaciones ubicadas en Ruta Provincial N° E79-KM 1 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA : 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de asamblea. 2) Razones por la cual se realiza fuera del término estatutario la Asamblea Gral. Ordinaria. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial ,Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros

Anexos y Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 41 finalizado el 31 de Marzo de 2018. 4) Designación de mesa escrutadora. 5) Renovación parcial del Honorable Consejo de Administración: a) Elección de tres consejeros titulares por el término de dos años, según lo establece el Art. 82 del Estatuto Social reformado en el Capítulo IX, Disposiciones Transitorias b) Elección de dos consejeros suplentes por el término de un año según lo establece el Art. 82 del Estatuto Social reformado en el Capítulo IX, Disposiciones Transitorias c) Elección de un Síndico Titular, y de un Síndico Suplente, ambos por el término de un año.-

3 días - N° 181033 - \$ 5061 - 06/11/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO TERCERO TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, el Sr. GATTI CLAUDIO FABIAN D.N.I. N° 17.111.941, con domicilio en calle Gral. Roca N° 1085 de Río Tercero - Cba., anuncia Transferencia de Fondo de Comercio a favor de RÍO RURAL S.A.S. CUIT 30-71621523-3, con domicilio legal en calle Avda. Gral Savio N° 1400 Río Tercero - Cba., destinado al rubro venta de repuestos para maquinaria agrícola ubicado en calle Avda. Gral Savio N° 1400 Río Tercero - Cba. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Uruguay N° 356 Río Tercero - Cba., Estudio Contable Foco Alfredo y Asociadas.

5 días - N° 180632 - \$ 1251,20 - 12/11/2018 - BOE

VILLA MARIA - Lucia Sánchez, DNI 16.947.352, domiciliada en Santa Fe 1758, de Villa María, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio "FARMACIA LAMADRID" Rubro: farmacia, perfumería y afines, sito en Buenos Aires 1996 de Villa María, a favor de Hugo Alberto Haponiuk, DNI 20.091.085, domiciliado en Mendoza 1767 de Villa María.- Oposiciones: Rivadavia 375, Villa María. Autos "HAPONIUK HUGO ALBERTO-I.R.P.C.-FONDO DE COMERCIO" N°7465439, Juz. 1º Ins.C.C.F., sec 5 de Villa María.-

5 días - N° 180740 - \$ 837,80 - 09/11/2018 - BOE

COSQUIN - FARMACIA. Ciudad de Cosquin, Prov. De Cba. La Sra. Ofelia Salome Strycek, DNI 5.733.398, limitada en sus capacidades y representada por el Sr. Sebastian Jesus Dieguez Strycek, DNI 26.096.631, Curador Definitivo según sentencia N° 224 de fecha 20/10/2011 Expte N° 787415, TRANSFIE-

RE al Sr. Guillermo Emanuel Zaya, CUIT 20326009815, DNI 32.600.981, domiciliado en calle Palemon Carranza N° 875 - Cosquin Pcoa. De Cba, una Farmacia, denominada Farmacia Strycek de Dieguez, ubicada en calle Pte. Peron N° 845 de la Ciudad de Cosquin, según Boleto de Compra y Venta de fecha 10/04/2013 y ratificado por Auto N° 60 de fecha 06/04/2018 en los autos "STRYCEK OFELIA SALOME - Actos de Jurisdiccion Voluntaria - Expte N° 1640690. Cosquin 30/10/2018.

5 días - N° 180209 - \$ 3450,40 - 06/11/2018 - BOE

Comercio: "LAKSHMI - Centro Integral de Belleza", sito en calle Bedoya 628-PB, Bº Cofico, Córdoba, Córdoba // Clase: Belleza y peluquería en general // Vendedor: VARESINI, Federico Alberto, DNI 35580324, Lavalleja 2448-Dpto "C", Córdoba, Córdoba // Comprador: PAPALINI, María Pía, DNI 35635427, Duarte Quiros 461-Dpto "7-A", Córdoba, Córdoba // Oposiciones: dom. del comprador.-

5 días - N° 180336 - \$ 700 - 08/11/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SMC MEDICAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Por acta rectificativa y ratificativa de fecha 24/09/2018 los socios, por unanimidad, decidieron modificar los siguientes Artículos del estatuto social, que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 3º Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros de los servicios médicos en la especialidad de clínica general, cardiología, traumatología, ginecología, pediatría, oftalmología, urología, gastroenterología, flebología, psicología, psiquiatría, laboratorio de análisis bioquímicos, radiología, medicina del trabajo, actividades y servicios relacionados con el ejercicio profesional de la medicina prestada en consultorio y/o domicilio e incluyendo la atención de pacientes afiliados de obras sociales y medicina pre-paga mediante la firma de convenios con dichas entidades jurídicas que nucleen este tipo de servicios de salud. Podrá también instalar, administrar, explotar y brindar dirección técnica a sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas, de reposo y otros establecimientos asistenciales, servicios de ambulancia; incluso, dedicarse a sistemas de autogestión en entidades públicas de salud, con atención a pacientes o internados, incluyendo todas las actividades y especialidades relacionadas con el arte de curar. También la preparación de

cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas y publicaciones relacionadas con investigaciones científicas y experimentales, incluyendo el campo de la farmacología, medicina nuclear y todas las ciencias médicas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Artículo 4: El capital social es de pesos \$100 mil (\$100.000) representado por (100) cien acciones de pesos Un Mil (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de clase A. Cada acción otorga derecho a cinco votos. El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la ley 19.550. Artículo 10: El directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de bienes, conforme al Artículo 375 Inc. a,b,c y d del Código Civil y Comercial de la nación y las establecidas en el Artículo 9 del Decreto N° 5963/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales y privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Además, por unanimidad, deciden dejar sin efecto el Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 02 de Marzo de 2017 en todo su contenido tratado. El director titular, Juan Ángel Rivas Catoni, y El director suplente Lisandro Tomas Rivas Catoni, fijan domicilio especial en la calle Tucumán 98 Villa Carlos Paz.

1 día - N° 177851 - \$ 1442,08 - 06/11/2018 - BOE

GRUPO SLANT S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2018. Socios: 1) NICOLAS MILTON KEIL, D.N.I. N°36356190, CUIT/CUIL N° 20363561900, nacido el día 23/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Jacobo Joule 5866, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO SLANT S.A.S.Sede: Avenida General Paz 456, piso PA, torre/local 2, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 21400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS MILTON KEIL, suscribe la cantidad de 21400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS MILTON KEIL, D.N.I. N°36356190 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER MIGUEL KEIL, D.N.I. N°14098599 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS MILTON KEIL, D.N.I. N°36356190. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 09/10

1 día - N° 178792 - \$ 2543,44 - 06/11/2018 - BOE

LA CARLOTA

Con fecha 04/09/2018, se reúnen los soc. LISANDRO PABLO GALLO DNI 17.992.297 y ALEJANDRO DANIEL GALLO DNI 16.208.483 y celebran modif. de ctrato. soc.: 1) Que en este acto el Soc. Alejandro D. Gallo viene a ceder y transf. la cant. de 50 ctas. parte soc. corresp. a la soc. "LISANDRO Y ALEJANDRO GALLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que representan la suma de \$50.000, a favor de la Sra. María Cristina Molphy, arg., DNI 20.142.621, de prof. Empresaria, con dom. Real en calle San Martín N° 150 de la localidad de Canals, Pcia. de Cba., quien adquiere las mismas de plena conformidad. Que a partir de la suscrip. De la presente cesión de cuotas, la Sra. María C. Molphy totaliza 50 ctas. soc. de valor nomina c/u, que repres. la suma de \$50.000. la cesionaria adquiere la totalidad de las ctas. soc. cedidas de plena conformidad en la proporción antes relacionada. Los soc. resuelven modificar la cláusula 5ta. del ctrato. Soc. que en lo sucesivo tendrán la sig. redacción: "5ta: Capital Social: la cesionaria continúa diciendo que en razón de la presente cesión de ctas. de cap. soc., los soc. resuelven modificar la cláusula 5ta del ctrato. soc. que en lo sucesivo tendrá la sigte. redacción

"5ta. Cap. Soc.: el Cap. Social se establece en el que asuma de \$100.000, representado en 100 ctas. soc. de un valor nom. De \$1000 c/u, que los soc. suscriben en su totalidad, integrando el 25%, en este acto, debiendo apartarse el 75% restante, dentro del plazo de dos años a partir de la fecha del presente ctrato., en los sigtes. Montos y proporciones: a.- El soc. Lisandro P. Gallo la cant. de 50 ctas soc. de valor nom. c/u, por un total de \$50.000. b.- La Soc. María C. Molphy la cant. de 50 ctas soc de valor nom. Por un total de \$50.000. En lo demás siguen vig. las cláusulas del ctrato. constitutivo." Fdo: Rubén A. Muñoz. Juez. Marcela C. Segovia. Prosec. Juzgado C.y C. La Carlota, 17/10/2018.

1 día - N° 179277 - \$ 909,08 - 06/11/2018 - BOE

SANTA TERESA SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 39 de fecha 11/06/2018 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Eduardo Diego LÓPEZ, DNI N° 11.193.397 y; DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Antonio COATTO, DNI N° 10.050.327. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Obispo Areste N° 1679, B° Ayacucho, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 179600 - \$ 148,84 - 06/11/2018 - BOE

RIO GROUP S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria N°9 del 21/11/16 se designa Presidente: Ariel Leonardo Galloppa DNI 23.395.310 y Directora Suplente Mónica Marcela Pérez DNI 23.461.181. Prescindir de Sindicatura. Ratificar Asamblea Ordinaria N°7 del 13/11/14 y Asamblea Ordinaria N°8 del 19/11/15 que aprobaron estados contables al 31/7/14 y 31/7/15 respectivamente. En Asamblea Ordinaria N°10 del 30/10/17 se resolvió ratificar Asamblea Ordinaria del 13/11/14, Asamblea Ordinaria del 19/11/15 y Asamblea Ordinaria del 21/11/16

1 día - N° 179995 - \$ 203,44 - 06/11/2018 - BOE

MICERINO S.A.S.

Constitución de fecha 19/03/2018. Socios: 1) FRANCO COLOMBANO, D.N.I. N°35574958, CUIT/CUIL N° 20355749585, nacido el día 21/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tolosa 2396, barrio Crisol Sud, de la ciudad de Cor-

do, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL MARTINEZ, D.N.I. N°27671049, CUIT/CUIL N° 20276710495, nacido el día 18/12/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en manzana 4, lote 6, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MICERINO S.A.S. Sede: Calle Ferroviarios 1425, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de

pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 300 acciones de valor nominal Ciento Cuarenta (140.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO COLOMBANO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) JUAN MANUEL MARTINEZ, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO COLOMBANO, D.N.I. N°35574958 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL MARTINEZ, D.N.I. N°27671049 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO COLOMBANO, D.N.I. N°35574958. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 180512 - \$ 2732,20 - 06/11/2018 - BOE

INCAL S.R.L

SAN FRANCISCO

INCAL S.R.L.-Inscripción en Registro Público de comercio" (Expte n° 7608099). Socios: Pablo Ramón Vatt, argentino, de estado civil casado en 1ra. Nupcias con Yanina Soledad Frank, de ocupación empresario, nacido el 09/10/1978, DNI n° 26.797.342 (cuit 20-26797342-4) y Emilio José Vatt,

argentino, de estado civil soltero, de ocupación empresario, nacido el 20/12/1988, DNI n° 34.266.240, cuit n° 20-34266240-5), domiciliado en calle Ameghino n° 641 de San Francisco.- Fecha del instrumento de constitución: 03/09/2018.-Razón social: "INCAL S.R.L."- Domicilio de la sociedad: Ramon y Cajal n° 1051 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto Social: Fabricación y venta de todo tipo de calzado, tanto masculino, como femenino y de niños, ya sea al por mayor o menor, a revendedores o consumidor final, en el país o su exportación a mercados internacionales, asimismo a tales fines podrá utilizar inmuebles propios, o de terceros; podrá adquirir, producir, fabricar ó industrializar por sí o con terceros los insumos necesarios, materias primas, todos los productos, complementos, accesorios y afines, propios o de terceros, y comercializarlos dentro y fuera del país; para lo cual podrán locar o adquirir inmuebles, muebles, útiles, maquinarias y productos; realizar por sí o asociada con terceros todas las actividades inherentes a la fabricación de calzados; comercializar los productos propios o adquiridos de terceros, transportarlos, acondicionarlos, industrializarlos y comercializarlos con medios propios o de terceros; contratar empleados en relación de dependencia e importar cualquier tipo de producto para utilizar como insumo, anexo o complemento a la actividad principal.- Plazo de duración: veinte años a partir del día de suscripción del contrato social.- Capital social: \$50.000, que se divide en 500 cuotas sociales de pesos 100 cada una.- El socio Pablo Raón Vatt suscribe 250 cuotas sociales, y el socio Emilio José Vatt suscribe las restantes 250 cuotas sociales.- Cada socio integra en dinero en efectivo el 25% del capital que suscribe.- Representación y Administración de la sociedad: El Sr. Emilio José Vatt (DNI n° 32.266.240) se designa como socio gerente, y será el encargado de ejercer la representación legal de la sociedad, efectuar los actos autorizados, debiendo utilizar un sello con el rubro social debajo de su firma personal.- Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Fiscalización de los socios: La fiscalización de los negocios de la sociedad podrá ser ejercida por cualquiera de los socios sin limitaciones.- San Francisco, 25/10/2018.-

1 día - N° 180673 - \$ 1295,44 - 06/11/2018 - BOE

CREMED PUNILLA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

COSQUIN

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 29/10/2018. Socios: 1) CARLOS ALBERTO CAMARGO, D.N.I. N°

12.510.285, CUIT / CUIL N° 23-12510285-9, nacido el día 27/05/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Palemon Carranza 524, barrio Centro, de la ciudad de Cosquin, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) WALTER HUGO CAMARGO, D.N.I. N° 13.154.765, CUIT / CUIL N° 20-13154765-0, nacido el día 24/04/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle Julio A Roca 90, barrio Villa Pan De Azúcar, de la ciudad de Cosquin, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 3) HUGO CESAR GUZMAN, D.N.I. N° 18.102.211, CUIT / CUIL N° 20-18102211-7, nacido el día 17/12/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Enfermero Profesional, con domicilio real en Calle San Juan 1041, de la ciudad de Cosquin, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina, y 4) DANIEL HUGO ESTEBAN, D.N.I. N° 8.391.031, CUIT / CUIL N° 20-08391031-4, nacido el día 11/07/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Trabajador Esp. Independiente, con domicilio real en Calle Magallanes 115, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00), representado por Treinta Mil (30.000) acciones, de pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO CAMARGO, suscribe la cantidad de Once Mil Cien (11.100) acciones, por un total de pesos Once Mil Cien (\$ 11.100), 2) WALTER HUGO CAMARGO, suscribe la cantidad de Once Mil Cuatrocientos (11.400) acciones, por un total de pesos Once Mil Cuatrocientos (\$ 11.400), 3) HUGO CESAR GUZMAN, suscribe la cantidad de Cuatro Mil Quinientos (4.500) accio-

nes, por un total de pesos Cuatro Mil Quinientos (\$ 4.500) y 4) DANIEL HUGO ESTEBAN, suscribe la cantidad de Tres Mil (3.000) acciones, por un total de pesos Tres Mil (\$ 3.000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO CAMARGO D.N.I. N° 12.510.285 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. HUGO CESAR GUZMAN D.N.I. N° 18.102.211, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO CAMARGO D.N.I. N° 12.510.285. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 180719 - \$ 3309,92 - 06/11/2018 - BOE

CIFTYO S.A.

Dando cumplimiento a lo determinado por el EXPTE. 0007-122970/2015 de la I.G.P.J., área sociedades por acciones, se transcribe los puntos del orden del día por acta de reunión de accionistas de fecha 08 de noviembre de 2017: 1) Anular actas: 1a-) De fecha 01 de marzo de 2016, título: Rectificación de acta de constitución; 1b-) De fecha 01 de marzo de 2016, título: Acta ratificativa y de rectificación; 1c-) De fecha 20 de julio de 2016, título: Acta de reunión de accionistas; 1d-) De fecha 15 de septiembre de 2017, título: Acta de rectificación; 2) Ratificar acta de fecha 01 de marzo de 2016, título: Reunión de Accionistas y 3) Transcripción de la reforma integral del estatuto social y ratificar el acta constitutiva en todo lo que no modifica. Ciudad de Córdoba, 31 de octubre de 2018.

1 día - N° 180727 - \$ 344,36 - 06/11/2018 - BOE

FREIMHE S.A.S.

ADELIA MARIA

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 31/10/2018. Socios: 1) PATRICIO ANDRES MURRAY, D.N.I. N° 33.885.686, CUIT/CUIL N° 20-33885686-6, nacido el día 14/08/1988, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle J V Gonzalez 460, barrio Terrazas Del Acceso, de la ciudad de Adelia María, Departamento

Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) JESICA MARIA MURRAY, D.N.I. N° 30.766.672, CUIT/CUIL N° 27-30766672-9, nacida el 15/05/1984, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenina, de profesión Licenciada, con domicilio real en calle El Salvador 612, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 3) CRISTIAN MAYCO MURRAY, D.N.I. N° 34.968.244, CUIT/CUIL N° 20-34968244-4, nacido el día 05/06/1990, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Calle El Salvador 612, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: FREIMHE S.A.S Sede: calle Doctor Joaquín Víctor Gonzalez 460, ciudad Adelia María, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, producción, elaboración, consignación, distribución, fraccionamiento, envasado, venta, importación y exportación de productos relacionados con la industria agrícola. Explotación de establecimientos agropecuarios, propios o de terceros dedicados a la producción agropecuaria orientada a la producción de cereales y oleaginosas, producción de semillas, fruticultura, horticultura, forrajes, cría, engorde y cruce de ganado bovino, porcino, equino, ovino, caprino, tambo, granja, forestación y reforestación. Compra, venta, consignación, acopio, almacenaje de los productos mencionados precedentemente y todos los demás bienes y productos relacionados directamente con el objeto social. La producción, acondicionamiento, fraccionamiento de todo tipo de semilla. SERVICIOS: Realizar trabajos rurales de todo tipo para el desarrollo de actividades agropecuarias. Realizar trabajos de construcción, limpieza, desmalezado y ordenamiento para el sector privado y público. El transporte de mercadería dentro y fuera del país. Asistencia y asesoramiento técnico y administrativo a empresas públicas y privadas mediante la contratación de profesionales habilitados idóneos en el cargo. INVERSIONES: Inversiones en general, tales como financieras sea en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, caja de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operaciones financieras lícitas, excluida las previstas por la ley 21.526. MANDATARIAS: ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones relacionadas con el objeto, en el país o en el extranjero, y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. DE TRANSPORTE: Transporte de maquinarias e implementos agrícola, viales, industriales y cargas generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes. Transporte de mercaderías e insumos relacionados con la actividad agropecuaria, materiales de construcción, industrial, vial, áridos, cargas generales, servicios de grúa y de autoelevadores. Transporte y traslado de vehículos. Movimientos de cargas y servicios logísticos a empresas para el cumplimiento de su objeto. COMERCIALES: la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de productos e insumos relacionados con las actividades agropecuarias, de transporte, de la construcción, e industrial. Comercialización de vehículos nuevos, usados, sus repuestos y accesorios. INMOBILIARIA: también tendrá como objeto societario la realización de operaciones inmobiliarias, como la compra-venta y locación de inmuebles rurales y/o urbanos y/o automotores cualquiera sea su característica (camiones, transporte de personas, camionetas, automóviles, maquinaria vial, maquinaria agropecuaria, maquinaria para la construcción, contenedores, obradores, etc) por cuenta propia o de terceros, a cuyo fin la sociedad podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y/o gravar cualquier inmueble, incluyendo la celebración de hipotecas y prendas, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un millón doscientos mil (\$ 1.200.000,00) representado por Ciento veinte mil (120.000) acciones de valor nominal Diez pesos (\$10,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B" con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) Patricio Andrés Murray, suscribe la cantidad de Cincuenta y cinco mil doscientos (55200) acciones. 2) Jessica María Murray, suscribe la cantidad de Treinta y siete mil doscientos (37200) acciones. 3) Cristian

Mayco Murray suscribe la cantidad de Veintiseis mil seiscientos (27600) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Patricio Andres Murray, D.N.I. N° 33.885.686, en el carácter de administrador titular y el Sr. Cristian Mayco Murray, D.N.I N° 34.968.244, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Patricio Andres Murray, D.N.I. N° 33.885.686. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de Junio.

1 día - N° 180778 - \$ 3273,52 - 06/11/2018 - BOE

FRÍOS SL S.A.S..

SINSACATE

Edicto rectificativo de Edicto N°169319. Por acta rectificativa de fecha 28/10/2018 se modifica Denominación a FRÍOS SL S.A.S..

1 día - N° 180834 - \$ 140 - 06/11/2018 - BOE

LACURVA S.A.S.

Constitución de fecha 17/10/2018. Socios: 1) LUCAS NICOLAS RUIZ, D.N.I. N°36125328, CUIT/CUIL N° 20361253281, nacido el día 01/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Correa De Saa 2593, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LACURVA S.A.S.Sede: Calle Armada Argentina Km. 685, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100

acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS NICOLAS RUIZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS NICOLAS RUIZ, D.N.I. N°36125328 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR PASCUAL RUIZ, D.N.I. N°16508662 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS NICOLAS RUIZ, D.N.I. N°36125328. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 180881 - \$ 2546,56 - 06/11/2018 - BOE

GIGANTOGRAFIAS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 4.4.2018 se designó para integrar el directorio: Presidente: SANDRO GOZZO, D.N.I. 14.884.601 y Director Suplente SILVIA CRISTINA FACCHIN, D.N.I. 17.011.931.

1 día - N° 180886 - \$ 140 - 06/11/2018 - BOE

I.Q.B S.A.S.

RIO TERCERO

Constitución de fecha 19/10/2018. Socios: 1) LEONARDO JAVIER PERRINO, D.N.I. N°24498212, CUIT/CUIL N° 20244982124, nacido el día 06/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Chacabuco 85, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: I.Q.B S.A.S.Sede: Avenida De Los Inmigrantes 238, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o inter-

nacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO JAVIER PERRINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO JAVIER PERRINO, D.N.I. N°24498212 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MONICA ANDREA ALVAREZ, D.N.I. N°24394904 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO JAVIER PERRINO, D.N.I. N°24498212. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 180981 - \$ 2543,96 - 06/11/2018 - BOE

LA CANDELARIA MAX S.A.S

Constitución de fecha 08/10/2018. Socios: 1) HERNAN LOPEZ VILLAGRA, D.N.I. N° 13.961.963, CUIT / CUIL N° 20-13961963-4, nacido el día 02/02/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av. Valparaiso Lt 29 Mza 48 4339 Ayres Del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y 2) MARIA ALEJANDRA ALLENDE, D.N.I. N° 17844.246, CUIT / CUIL N° 27-7844246-0, nacido el día 15/08/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Valparaiso 4339 , barrio Jardin, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: LA CANDELARIA MAX S.A.S Sede: Calle Alvear 19, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Im-

portación y exportación de bienes y servicios A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Treinta Mil (\$.30000.00), representado por Trescientos (300) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) HERNAN LOPEZ VILLAGRA, suscribe la cantidad de Doscientos Ochenta Y Cinco (285) acciones, por un total de pesos Veintiocho Mil Quinientos (\$.28500) 2) MARIA ALEJANDRA ALLENDE, suscribe la cantidad de Quince (15) acciones, por un total de pesos Mil Quinientos (\$.1500) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. HERNAN LOPEZ VILLAGRA D.N.I. N° 13.961.963 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIA ALEJANDRA ALLENDE D.N.I. N° 17844.246, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Sr. HERNAN LOPEZ VILLAGRA D.N.I. N° 13.961.963. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.-

1 día - N° 180986 - \$ 5239,48 - 06/11/2018 - BOE

GRUPO MAGEO S.R.L. -

INSC. REG. PUB. COMER. – CONSTITUCION Fecha Instrumento: 06/03/17, con firmas certificadas el 06/03/17.- Socios: Sr. GUILLERMO GASTON NASIM, D.N.I. 28.032.979, de 38 años de edad, soltero, de profesión empresario, argentina, con domicilio en calle Celso Barros 3609 Mza 14 Lote 41 Barrio Claros del Sol de esta Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba y el Sra. MARIA ROXANA DEL VALLE AVALOS, DNI 32.346.707, de 32 años de edad, soltera, de profesión empresaria, argentina, con domicilio en calle Andrés Llovet 2576 de Barrio Alberdi de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Denominación: GRUPO MAGEO S.R.L.– Sede Social: Calderón de la Barca 245 Of. 2 Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, República Argentina; Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Objeto: será la locación de servicios en donde GRUPO MAGEO SRL será el locador a los fines de ejecutar la construcción de un inmueble y el locatario deberá abonar un precio determinado en dinero o cualquier otro bien de cambio a elección y aceptación de esta, pudiendo ser estas personas privadas individuales o colectivas, personas jurídicas privadas

o públicas nacionales, provinciales o municipales dentro del territorio nacional. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas con dicho objeto; es decir pudiendo para ello comprar, vender, transferir, donar, permutar, locar, arrendar, y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbre, anticresis, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas, nacionales o extranjeras ya sea en casas centrales o en cualquiera de sus sucursales. Efectuar y conceder todo tipo de mandatos y comisiones. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible como jurídica, pública o privada, a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales y/o municipales. La Sociedad tiene la facultad de poder mudar su domicilio social, previo acuerdo de la totalidad de los socios y la declaración del nuevo domicilio deberá ser parte del presente instrumento. Podrá fabricar, comercializar, exportar, importar y/o vender todo objeto, máquina o insumo complementario, para el desarrollo de su objeto social, sea por cuenta propia o de terceros, teniendo plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial con entes privados y públicos, tanto sean estos nacionales, provinciales o de la órbita municipal dentro del territorio nacional o extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio.- Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos SESENTA MIL (\$60.000.-) formado por seiscientos (600) cuotas sociales de un valor de pesos cien (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben e integran del siguiente modo: El socio GUILLEMO GASTON NASIM, DNI 28.032.979, suscribe trescientas (300) cuotas; el socio MARIA ROXANA DEL VALLE AVALOS, DNI 32.346.707, suscribe trescientas (300) cuotas.- El capital se integra en dinero en efectivo en un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años.- Administración-Representación:La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno de los dos socios, el Sr. GUILLERO GASTON NASIM, que revestirá el carácter de socio-gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma.- Durará en su cargo el plazo de la

duración de la sociedad.- Cierre de Ejercicio: El 01 de Marzo de cada año.- Secretaria – Juz.1ra. Inst. C y C de 7°Nom. Con Soc 4-Sec

1 día - N° 181019 - \$ 2028,12 - 06/11/2018 - BOE

DINÁMICA S.R.L.

SAN FRANCISCO

Inscripción R.P.C.: Modificación de Contrato Social. Por instrumento privado de fecha 05 de Octubre del año 2018, se han convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación de la cláusula CUARTA: "... CUARTA: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes actividades: 1) Comercial: mediante la compraventa de: a- inmuebles urbanos y rurales en todas sus formas y condiciones, su posterior administración, comercialización y venta. b- Toda clase de artículos relacionados con el agro, sus productos y/o derivados, ya sean relacionados a las actividades de agricultura, ganadería o lechería, maquinarias agrícolas nuevas y usadas, sean o no autopropulsadas, sus accesorios componentes, partes y complementos, los repuestos y accesorios en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también de agencias y/o concesionarias, 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados a: 2.1 La actividad inmobiliaria, asesoramiento, inversión, administración en sus distintas formas y modalidades, proyectos de inversión y gestión inmobiliaria. 2.2 La actividad agropecuaria, en sus distintas modalidades agricultura, ganadería y lechería, como así también en las actividades derivadas o afines, pudiendo por sí o por terceros ofrecer y/o prestar servicios como ser: sembrado, roturados, laboreos en general, fumigaciones y fertilizaciones, cosechado, picado, embolsado, ensilado, acopiado y mantenimiento de cereales. Así también el asesoramiento a campo y los servicios de pre y posventa de todos los artículos, productos, maquinarias, herramientas, insumos y demás enseres detallados en el punto anterior. 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de cheques, títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. 4) Operaciones de cambio: a los fines de operar como agente de cambio o agencia

de cambio, en forma permanente o habitual, en el comercio de compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajero; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, todo ello dentro del territorio nacional. Dichas operaciones podrán realizarse con terceros que no sean entidades financieras o cambiarias autorizadas por el B.C.R.A., ya sea en forma presencial, a través de canales electrónicos y/o digitales, en locales de terceros que así lo permitan y/o en la vía pública en la medida que se cumplan las disposiciones dictadas por la autoridad en la materia. Los movimientos en pesos o en moneda extranjera pueden ser concretados en efectivo o a través de movimientos desde o hacia cuentas bancarias en el país del cliente o de un tercero. Asimismo podrá destinarse la disponibilidad de moneda extranjera a cualquiera de las actividades permitidas, pudiéndose vender a clientes la moneda extranjera recibida a cambio de productos y/o servicios o utilizar la moneda extranjera comprada a terceros para realizar pagos en esa moneda por la adquisición de bienes o servicios. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincule con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Sin perjuicio de las operaciones cambiarias, debiendo ajustarse a la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina y encontrarse inscripta la sociedad en el Registro respectivo a los fines de obtener la autorización para operar en cambios.- San Francisco, 1 de Noviembre del 2018. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Secretaría Número 5 a cargo de la Dra. Silvia TOGNON de ASCHIERI.-

1 día - N° 181030 - \$ 2224,68 - 06/11/2018 - BOE

FRUTÍCOLA CENTRO S.R.L.,

CUIT N° 30-57077853-2, en calidad de CEDENTE, cedió en forma única y exclusiva, la concesión del Puesto N° 309 del Mercado de Abasto de la ciudad de Córdoba, del cual era titular, a la empresa WIKI S.A., CUIT N° 30-70992865-8, con domicilio en Ruta Nacional N° 19, km 7 ½, de esta ciudad de Córdoba, mediante Expediente de Trámite Administrativo en Dirección de Fe-

rias y Mercados de la Municipalidad de Córdoba, conforme a Ordenanza Municipal N° 8246/86, mod. 9155, de la Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza N° 8246/86, mod. 9155. Oposiciones: 10 días hábiles en Esquiú 62, 3er piso, oficina 231, ESTUDIO ARICCIO, B° General Paz, Córdoba. Recepción: 9hs a 14hs. Responsable: Cr. Juan Ariccio.

5 días - N° 181046 - \$ 3730 - 12/11/2018 - BOE

AUXILIOS LUJAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 29/06/2018. Socios: 1) Paula Andrea López, DNI 25469002, CUIT 27-25469002-9, nacida el 06/07/1976, soltera, argentina, abogada, domicilio real Guaymallen 66, Villa Carlos Paz, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba; y 2) Juan Manuel Colla, DNI 25208480, CUIT 20-25208480-1, nacido el 29/08/1976, casado, argentino, comerciante, domicilio real en Av. Ramón Cárcano 2090, Villa Carlos Paz, Depto. Punilla, Pcia. Córdoba. Denominación: Auxilios Lujan S.A.S. Sede: Av. Ramón Cárcano 2090, Villa Carlos Paz, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A. COMERCIALES: importación, exportación, compra, venta, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución de toda clase de repuestos y accesorios del automotor para servicio de reparación, mantenimiento o posterior comercialización, mayorista o minorista; Prestar servicios de auxilio mecánico y taller móvil, Servicios de grúa, chatones y vehículos de traslados de rodados de cualquier tipo y servicio de urgencia mecánica mediante auxilio; Explotación comercial de lavadero de vehículos, guardacoches, taller de reparaciones. B. INDUSTRIALES: mediante la fabricación, industrialización, manufactura, o elaboración de repuestos y accesorios del automotor, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros Estados extranjeros. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad realizará todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, autorizado por las leyes, sean de naturaleza civil, comercial, administrativos, aduaneros o judiciales. C. FINANCIERA: Podrá realizar toda clase de actividades financieras, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público, e incluso

garantizar y/o afianzar obligaciones de terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas, previa conformidad expresa del Directorio. D. INMOBILIARIA: Compra-Venta, locación, arrendamiento de bienes inmuebles rurales, urbanos, construcción de los mismos y su comercialización. Siempre que fuere necesario conforme a la legislación del rubro se utilizará la intermediación de un corredor debidamente matriculado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de \$ 50.000 representado por 50.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) Paula Andrea López, suscribe la cantidad de 25.000 acciones. 2) Juan Manuel Colla, suscribe la cantidad 2.500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de Paula Andrea López, DNI 25469002, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Juan Manuel Colla, DNI 25208480, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de Paula Andrea López, DNI 25469002. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 181055 - \$ 1804,52 - 06/11/2018 - BOE

AGRO ZEA S.R.L.

OLIVA

Por acta número uno, en la Ciudad de Oliva a los 16 días del mes de Octubre de 2018, se reúnen los socios Lucas Porello y Facundo Andrés Mansilla, en el domicilio de la sede social cito en Calle Maestro Zirone N° 460, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar la siguiente Orden del Día, a saber: 1.- Modificación Artículo DOS (2): DOMICILIO, del contrato constitutivo de "Agro Zea S.R.L." Celebrado en Oliva, a los dieciséis días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho (16.05.2018). Luego de un breve intercambio de opiniones respecto al punto a tratar del orden del día y atento a la observación emanada de la Inspección de Persona Jurídica, entre los socios se decidió por unanimidad que el Art. 2 del contrato constitutivo queda modificado y redactado de la siguiente manera: "...ARTÍCULO 2: DOMICILIO La sociedad fija domicilio legal en la ciudad de

Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, fábricas y depósitos dentro del país y en el extranjero sin limitación alguna. La sede social se fija en Calle Maestro Zirone N° 460, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba..." Sin más temas que tratar siendo las 12:00 hs. se da por finalizada esta reunión de socios.

1 día - N° 181070 - \$ 616,84 - 06/11/2018 - BOE

UEM URITORCO EMERGENCIAS MEDICAS S.A.S

CONSTITUCIÓN

Fecha: Acta Constitutiva – Estatuto de fecha 05 días del mes de Septiembre del 2018. Socios: EMILIO HUMBERTO CATTÁN ESCALANTE DNI 21.900.905 CUIT 20-21900905-5, nacido el día 10/10/1970, de estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión médico, con domicilio real en calle Menéndez Pidal N° 4127 barrio Urca, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: UEM URITORCO EMERGENCIAS MEDICAS S.A.S Sede y domicilio: Santa Fe 43, 3er Piso, Departamento A de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I. SERVICIOS MÉDICOS: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el interior o exterior, las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencia preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, mutuales, sanatorios, hospitales, clínicas, pre-pagas, empresas y particulares. b) Servicio de ambulancia, traslado de personas enfermas y/o accidentadas con asistencia médica durante el traslado, traslado de órganos humanos destinados a trasplantes de acuerdo la legislación vigente y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto, y demás actividades conexas. c) Implementación de servicios complementarios, tales como radiología a domicilio, servicio de laboratorio de análisis clínicos a domicilio; d) Control médico patronal; e) Realización de informes en medicina laboral, a los fines de determinar

incapacidades. II) ASESORAMIENTO, CONSULTORÍA Y MANAGEMENT: Podrá prestar asesoramiento, consultoría y management general a terceros, como así también asistencia operativa y técnica a personas humanas o jurídicas, en áreas administrativas, económicas, financieras, comerciales, recursos humanos, producción, seguridad, higiene, ventas, marketing, comercio internacional, sobre cualquiera de los rubros que se indican en el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. Administración: La administración estará a cargo del Sr. EMILIO HUMERTO CATTÁN ESCALANTE DNI N° 21.900.905 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. HECTOR LORENZO BOSTICO D.N.I N° 12.398.589 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. EMILIO HUMERTO CATTÁN ESCALANTE DNI N° 21.900.905, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: Treinta y uno (31) de Diciembre de cada año.

1 día - N° 181100 - \$ 1861,20 - 06/11/2018 - BOE

DISCAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 29 de octubre de 2018 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley general de sociedades se convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Noviembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Juan Bautista Bustos N° 880, Bo. Cofico de la

ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente del Directorio procedan a firmar el acta de Asamblea. 2) Novación de obligaciones de pago dinerarias provenientes de mutuos y acuerdos de reconocimiento.- 3) Tratamiento de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en relación a los mutuos otorgados por los accionistas a favor de la Sociedad.- 4) Instrumentación de préstamos de dinero a realizarse por los Sres. Accionistas a la Empresa.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en calle Juan Bautista Bustos N° 880, Bo. Cofico de la ciudad de Córdoba, en el horario de 10.00 a 16.00 hs., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 181133 - \$ 3346,80 - 12/11/2018 - BOE

VECA S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 27/11/2015 se resolvió la elección del Sr. LUIS GABRIEL CARRIZO, DNI 23821147, como Director Titular y Presidente; y el Sr. ESTEBAN JOSE CARRIZO, DNI 29256276 como Director Suplente.

1 día - N° 181317 - \$ 275 - 06/11/2018 - BOE

BACAR TRANSPORTADORA DE CAUDALES S.A.

En Asamblea Extraordinaria de fecha 01/12/2015 se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero, cuarto y quince del estatuto social. En tal sentido, a) el artículo tercero del estatuto quedará redactado como sigue: "La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, con facultades para integrar joint venture, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) transporta de caudales: el transporte de caudales, movimientos entre bancos, instituciones financieras, industrias, comercios, particulares, recaudaciones a clientes, con o sin provisión de cajas de fuerte; envíos de bancos a clientes y viceversa; transporte, ensobramiento y pago de haberes, transporte de títulos, acciones, obras de artes y valores de en general; atención integral de cajeros automáticos, ATM y cash dispenser; atención de líneas de cajas con provisión de personal de cajeros, con o sin re-

caudación; servicios de tesorería, atesoramiento y custodia de valores, recuentos video filmados y toda actividad conexas a la descripta. B) Transporte de vehículos: la instalación, explotación y operación del negocio de traslado de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, en el territorio de la República Argentina y el exterior. A tal fin podrá adquirir, arrendar y subarrendar vehículos aptos para el traslado de los vehículos. C) Servicios de Seguridad y Vigilancia: la prestación en todas sus formas de servicios de investigaciones privadas en materia civil, comercial y laboral, servicio de vigilancia y custodia de bienes o lugares dentro de inmuebles así como servicios de vigilancia y custodia de personas. D) Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas o ampliaciones. Podrá así mismo realizar dichas construcciones, con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional u otros bancos oficiales y particulares para dichos fines. Como así mismo, materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. Así mismo, la construcción y explotación integral de establecimiento hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. E) Mandataria: administrar propiedades, gestionar negocios y comisiones de mandatos en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones" En referencia al artículo cuarto quedará redactado del modo: "El capital social es de pesos diecisiete millones setecientos mil (\$ 17.700.000) representado por diecisiete mil setecientos acciones (17.700) de pesos un mil (\$ 1000) cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550" lo que es aprobado por unanimidad. Finalmente, en referencia a la modificación del artículo quince del estatuto quedará redactado así: "El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los

estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia" lo que es aprobado por unanimidad.

1 día - N° 181532 - \$ 3995 - 06/11/2018 - BOE

BACAR TRANSPORTADORA DE CAUDALES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Según Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 28/02/2017, se determino de manera unánime a la elección de autoridades y distribución de cargos quedando de la siguiente manera: a) Presidente del Directorio el Sr. Iván Ariel Barrera, DNI 21.756.351; Vicepresidente el Sr. Darío José Avendaño, DNI 28.853.744 y Director Titular el Sr. Carlos Orlando Reartes, DNI 6.597.133; y como Directores Suplentes a los Sres. Pablo Adrián Barrera, DNI 20.873.395; Leonardo Sergio Zemborain, DNI 20.622.120 y Eduardo Luis Asinardi, DNI 18.562.598; b) Sindicatura Constituida: Sindico Titular el Cr. Lucas Bustos, M.P. 10.16650.5 y Sindico Suplente el Cr. Sergio Piva, M.P., 10-15212-0, todos ellos por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 181535 - \$ 819 - 06/11/2018 - BOE

D-COM S.R.L.

GENERAL DEHEZA

JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC. (Expte. N°7486070) Edicto ampliatorio de su anterior N° 179120 - 29/10/2018, se omitió agregar: SEDE SOCIAL: Juan Pablo II 386 de la Ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, Provincia de Córdoba. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.-

1 día - N° 181636 - \$ 324 - 06/11/2018 - BOE

IL SALONE S.A.S.

Constitución de fecha 08/08/2018. Socios: 1) ROSALES ERICO ADRIAN, D.N.I. N°25052133, CUIL/CUIL 24250521339, nacido el 10 de Febrero de 1976, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Ingeniero en Sistemas, con domicilio real en Mza 36 Lote 14 S/N, Barrio Tejas del Sur III, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALLENDE DIEGO FERNANDO RUBEN, D.N.I. N°27959636, CUIL/CUIL 20279596367, nacido el 14 de Abril de 1980, estado civil soltero, nacionalidad argentina,

sexo masculino, de profesión Peluquero, con domicilio real en Fernandina N° 28, Barrio Vi-cor, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ZAMORA ERIKA JANET, D.N.I. N°38181475, CUIL/CUIL 27381814756, nacida el 02 de Abril de 1994, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Peluquero, con domicilio real en Ambrosio Funes N° 2918, Barrio Marcos Sastre, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IL SALONE S.A.S. Sede: Calle Av. Duarte Quiros N° 2413, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de peluquería, servicios de tratamiento de belleza. 2) Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos ciento dos mil (\$ 102.000,00), representado por doscientas cincuenta y cinco (255) acciones, de pesos cuatrocientos (\$ 400,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ROSALES ERICO ADRIAN, suscribe la cantidad de 85 acciones. 2) ALLENDE DIEGO FERNANDO RUBEN, suscribe la cantidad de 85 acciones. 3) ZAMORA ERIKA JANET, suscribe la cantidad de 85 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ROSALES ERICO ADRIAN, D.N.I. N°25052133 y del Sr. ALLENDE DIEGO FERNANDO RUBEN, D.N.I. N°27959636 que revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ZAMORA ERIKA JANET, D.N.I. N°38181475 en el carácter de administrador suplente. Durarán en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ROSALES ERICO ADRIAN, D.N.I. N° 25052133. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura: Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 181701 - \$ 3091 - 06/11/2018 - BOE

REGAM

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 N°125 suscripto en fecha 22/12/11 entre G.R.F. SA-PILAY SA- UTE y la ALDAY, MARIA FLORENCIA D.N.I 26.641.158, ha sido extraviado por la misma.

3 días - N° 179404 - \$ 420 - 06/11/2018 - BOE

LEONCIA S.A.

RIO CUARTO

ESCISION ART. 88 INC. 4 LEY 19.550

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/08/2018, Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula número 15278-A, de fecha 12 de Octubre de 2016, con sede social en Sobremonte 547, Piso 4to. "A" de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se resolvió la escisión de la sociedad LEONCIA S.A. sin disolverse, destinando parte de su patrimonio, según lo dispuesto por el art. 88, inc. II de la ley 19.550 para la constitución de tres (3) nuevas sociedades. La Escidente, según Balance Especial de Escisión y Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2018, tiene un Activo de \$ 11.749.831,58 y Pasivos por \$3.984.425,49. Se destina a tres (3) nuevas sociedades denominadas: DON HUGO S.A., con domicilio en la Provincia de Córdoba, el siguiente Patrimonio: (i) Activo de \$ 3.275.828,01 y (ii) Pasivo de 2.875.828,01; ALPA S.A. con domicilio en la Provincia de Córdoba, el siguiente Patrimonio: (i) Activo de \$ 525.892,54 y (ii) Pasivo de 125.892,54. Y LA GRINGA S.A., con domicilio en la Provincia de Córdoba, el siguiente Patrimonio: (i) Activo de \$ 525.892,54 y (ii) Pasivo de 125.892,54. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente.

3 días - N° 180031 - \$ 1959,72 - 06/11/2018 - BOE

VETERINARIA CRONOS S.R.L.

Acta constitutiva de fecha 16/02/18 y Acta complementaria del 10/07/18. Socios: MAURO MAX VAN DE VOORDE, argentino, nacido el 01/09/1989, DNI 34.795.782, soltero, con domicilio en calle Av. Rivadavia 4207 piso 13 depto "A" Capital Federal, Prov. de Buenos Aires, profesor de baile, y JAVIER LUCIANO JELEN, argentino, nacido el 11/06/1984, DNI 30.970.172, sol-

tero, domiciliado en calle Av. Armada Argentina 131, B° Las Flores, de la Cdad. de Córdoba, Prov. de Córdoba, Médico veterinario. Denominación: VETERINARIA CRONOS S.R.L. Sede y domicilio: calle Av. Armada Argentina 933, B° Parque Latino, de la Cdad. de Córdoba. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Venta al por menor de productos y accesorios para animales; b) Venta al por menor de medicamentos veterinarios; c) Servicios veterinarios para animales debiendo contratar al efecto a los profesionales respectivos; d) Servicios de guardería para animales; e) Servicio de peluquería canina. f) Distribución y comercialización de productos alimenticios para animales. Capital social: \$ 150.000,00. Administración y representación y uso de la firma social: a cargo del socio gerente LUCIANO JAVIER JELEN, DNI 30.970.172 quien revestirá la calidad de gerente. El cargo de gerente tiene plazo de duración indeterminado y es revocable. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Juzg. 1° Inst. y 33 Nom. C.C. de Conc. Y Soc. N° 6 Expte. N° 7003283. Of. 02.08.18.

1 día - N° 180698 - \$ 747,36 - 06/11/2018 - BOE

MITI HERMANOS SRL*

Cesión cuotas: MITI, Analia Cecilia, DNI N° 25192141 cede irrevocablemente al Sr. MITI, Rubén Ramón, DNI N° 6388158,78 años, fecha de nacimiento el 04/06/1940, casado, argentino, comerciante, con domicilio real en Ruta E53 KM 22 Río Ceballos, Cba, quien acepta de plena conformidad quinientas (500) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una de ellas de las cuales es propietaria y le corresponden en la Sociedad MITI HERMANOS SRL: En virtud de la cesión efectuada y descrita en la cláusula primera, el Sr. MITI, Rubén Ramón, toma a su cargo el activo y pasivo societario en la proporción que adquiere, como así también los derechos y obligaciones sociales. Cuarta: En virtud de la incorporación del Sr. MITI, Rubén Ramón como nuevo socio de la sociedad MITI HERMANOS SRL, por la cesión efectuada, el capital social de la misma queda integrado de la siguiente manera: El socio MITI, Rubén Marcelo, quinientas (500) cuotas sociales, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social y el socio MITI, Rubén Ramón, quinientas (500) cuotas sociales, que representan el otro cincuenta por ciento (50%) del capital social. El nuevo socio, MITI, Rubén Ramón manifiesta asimismo la subsis-

tencia del contrato originario de la sociedad MITI HERMANOS SRL presentado en el Juzg 1° INS C.C.26ª-CON SOC 2-SEC de la Ciudad de Córdoba para la inscripción en el registro público de comercio, en todas sus partes, como así también su modificaciones posteriores, que no hayan sido modificadas por el presente, manifestando su voluntad de manera unánime para la modificación de la cláusula quinta de dicho contrato en virtud de las cesiones efectuadas por el presente. ACTA N° 1.Cba 3 de Mayo de 2018, siendo las 10:00 hs se reúnen los únicos socios de la sociedad MITI HERMANOS SRL, MITI, Rubén Marcelo, DNI N° 20755779, nacido el 22/01/1969, de 49 años, estado civil soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Ruta E53 km 20 Río Ceballos, Cba y MITI, Analia Cecilia, DNI N° 25192141, nacido el 03 de Febrero de 1976, de 42 años de edad, argentina, de estado civil soltera, comerciante con domicilio en Ruta E53 km 20 Río Ceballos, Cba a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) La designación del gerente de la sociedad. Seguidamente toma la palabra la Sra. MITI, Analia Cecilia, quién propone como socio gerente al Sr. MITI, Rubén Marcelo, DNI N° 20755779, nacido el 22/01/1969, de 49 años, estado civil soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Ruta E53 km 20 Río Ceballos, provincia de Cba acorde a lo establecido en la cláusula quinta del contrato social de fecha 18 de Octubre de 2011, no habiendo oposición a ello dicha moción se aprueba por unanimidad.- En este mismo acto el Sr. MITI, Rubén Marcelo DNI N° 20.755.779, acepta de conformidad el cargo de gerente para el que fue designado y se compromete a desempeñarlo fielmente con las obligaciones, facultades y deberes contractuales y previstas en el artículo 58 y 59 de la ley 19550. Asimismo, manifiesta bajo declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Artículo 264 de la Ley 19550. Habiendo dado tratamiento a los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que considerar, se cierra el acta siendo las 10:30, en el lugar y fecha de encabezamiento.

1 día - N° 180857 - \$ 1648 - 06/11/2018 - BOE

FRESC S.A.

CESIÓN DE USO DE PUESTOS

"FRESC S.A." CUIT 30-71190182/1 ; en calidad de concesionario, cedió en forma única y exclusiva, el uso de la concesión del puesto N° 316 Nave 3 del Mercado de Abasto Córdoba de la ciudad de Córdoba, a EDUARDO SPARACINO DNI 33.534.389, RENZO FEDE-

RICO SPARACINO DNI 40.683.344 y FRANCO JOSE SPARACINO DNI 36.126.250 con domicilio en Avenida Las Malvinas Km 5 Barrio Finca La Dorotea, ciudad de Córdoba, mediante Expte. de Tramite Administrativo conforme a Ordenanza Municipal 8246 - mod. 9155- de Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza 8246 mod. 9155 Córdoba. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 75l Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero.

5 días - N° 180905 - \$ 2111,80 - 09/11/2018 - BOE

KRATES CONSTRUCTORA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2014, se resolvió la reelección del Sr. Agustín Mauricio Catrambone, D.N.I. N° 36.356.472, como Director Titular Presidente, y la reelección del Sr. Omar Eduardo Portillo, D.N.I. N° 24.602.623, como Director Suplente.

1 día - N° 180940 - \$ 140 - 06/11/2018 - BOE

KRATES CONSTRUCTORA S.A.

ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/05/2014, se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular Presidente del Sr. Agustín Mauricio Catrambone, D.N.I. N° 36.356.472, se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente del Sr. Omar Eduardo Portillo, D.N.I. N° 24.602.623, se resolvió la elección del Sr. Pablo Luis Oviedo, D.N.I. N° 20.346.383, como Director Titular Presidente a los fines de completar el mandato y se resolvió la elección del Sr. Miguel Enrique Cáceres, D.N.I. N° 20.074.022, como Director Suplente a los fines de completar el mandato.

1 día - N° 180941 - \$ 261,16 - 06/11/2018 - BOE

KRATES CONSTRUCTORA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/12/2016, se resolvió la reelección del Sr. Pablo Luis Oviedo, D.N.I. N° 20.346.383, como Director Titular Presidente, y la reelección del Sr. Miguel Enrique Cáceres, D.N.I. N° 20.074.022, como Director Suplente.

1 día - N° 180942 - \$ 140 - 06/11/2018 - BOE

**BUSTOS & ASOCIADOS
SERVICIOS DE SEGUROS S.A.S.**

Constitución de fecha 09/10/2018. Socios: 1) ALBA NOEMI SBERNA, D.N.I. N°17022376, CUIT/CUIL N° 23170223764, nacido el día 06/11/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ayudante De Secretaria, con domicilio real en Calle Los Condores 700, departamento 1, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR ALBERTO BUSTOS ESQUIVEL, D.N.I. N°37617945, CUIT/CUIL N° 20376179452, nacido el día 28/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Maipu 508, piso 7, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PEDRO RAFAEL BUSTOS ESQUIVEL, D.N.I. N°27955876, CUIT/CUIL N° 20279558767, nacido el día 26/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Cabo 1 0. Castillo 5645, barrio Posta Vargas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BUSTOS & ASOCIADOS SERVICIOS DE SEGUROS S.A.S.Sede: Avenida Pueyrredon 675, piso 12, departamento B, torre/local PALAS, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo

inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 240 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALBA NOEMI SBERNA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) CESAR ALBERTO BUSTOS ESQUIVEL, suscribe la cantidad de 80 acciones. 3) PEDRO RAFAEL BUSTOS ESQUIVEL, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBA NOEMI SBERNA, D.N.I. N°17022376 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CESAR ALBERTO BUSTOS ESQUIVEL, D.N.I. N°37617945 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBA NOEMI SBERNA, D.N.I. N°17022376. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 181098 - \$ 3043,16 - 06/11/2018 - BOE

BAUCLA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 20 del Directorio, de fecha 14/03/2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Alberdi n° 307, Barrio Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 180072 - \$ 140 - 06/11/2018 - BOE